

## EN CUMPLIMIENTO DE UN DEBER DE JUSTICIA

# Setenta millones de pesetas para reconstruir y reparar los daños ocasionados por la revolución

Texto del proyecto de ley, leído ayer por el ministro de Hacienda, en la Cámara

### Una disposición de trascendencia

## LA RESPONSABILIDAD CIVIL DE LAS ORGANIZACIONES QUE INTERVINIERON EN LA REVOLUCION

Ofrecimos ayer a nuestros lectores el comentario que merece, a la disposición del Gobernador general de Asturias que establece la responsabilidad subsidiaria aneja a la criminal, de las Sociedades y entidades jurídicas que aparecieron directamente complicadas en el bárbaro hecho revolucionario.

"La Nación", de Madrid, coincidiendo con nuestro propósito, ha publicado la nota que transcribimos a continuación:

"El gobernador general de Asturias ha dispuesto que los abogados del Estado estudien el medio de incautarse de los bienes de las Sociedades revolucionarias para aplicarlos al remedio de los males ocasionados.

Por su parte, el invicto don Juan Alvarez del Vayo gestiona en los despachos oficiales que se publica la publicación de "El Socialista" disfrazado, con el fin de recenstar, rápidamente, el causal revolucionario y atizar el fuego a la hoguera marxista.

Claro está que se necesita tener la cara dura para pedir favores de esa índole a los mismos que estaban incluidos en la lista de "fusilables sin formación de causa". Lo raro es que la servidumbre, que los ordenanzas y otros permitían el paso a los despachos oficiales de toda clase de papeles.

Nosotros señalamos el contraste porque es significativo, y por eso nos importa destacar y aplaudir la orientación del gobernador general de Asturias. Desde el primer momento mantuvimos la teoría—teoría jurídica—de que toda acción criminal—y criminal—fué la revolución de octubre—lleva aparejada una responsabilidad civil, que en este caso concreto es de una magnitud extraordinaria. Los daños que ocasionaron los revoltosos es necesario que los repare el Estado, y aun por iniciativa privada... De acuerdo con el acuerdo, pero hasta cierto punto; es decir, que el amparo, que el socorro de la sociedad, empujados donde acaba la solvencia económica de los culpables. Lo primero es reconstruir a costa de los culpables, de todos los culpables, de los más altos, principalmente, y luego, cuando esas posibilidades se agoten, es cuando hay derecho a pedir el sacrificio contributivo de aquellos ciudadanos que no perturbaron la paz pública y que fueron víctimas de las ferocidades salvajes del marxismo."

Compartimos el criterio del colega madrileño, pero por nuestra parte hemos de añadir que la disposición del señor Velarde tiene importancia extraordinaria. profun-

fundidad y alcance, por otras circunstancias además de las apuntadas en el suelto transcrito. Por ejemplo, la orden del gobernador general de Asturias, sin rebasar las facultades conferidas al cargo, sin pisar fuera del cauce legal, moviéndose exclusivamente dentro de la órbita de la "jurisdicción" más impecable, constituye, sin embargo, una novedad atrevida y sienta un precedente audaz en la punición de estos movimientos subversivos, de estas convulsiones revolucionarias. Probablemente, una de las cosas que contribuirán de manera más eficaz a impedir la repetición de hechos de esta naturaleza es que las organizaciones revolucionarias sepan que en el ambiente pueden perder además de la libertad y de la vida de los afiliados, la propiedad colectiva.

Tiene, además de la ejemplaridad que dejamos apuntada, la trascendencia en el orden político de que no les que el Gobierno pretenda con un criterio mezquino y egoísta reducir el margen de sus aportaciones, sino sentar un antecedente de justicia estricta y de ética social. Y hay que recoger, en fin, el aspecto plausible de que la orden del Gobernador general viene a llenar una necesidad con una actuación inexplicablemente omitida hasta ahora.

Tenemos noticias de que la disposición, examinada en Consejo de ministros, ha merecido favorable acogida y el unánime elogio de los ministros, elogio al que queremos hoy sumar el nuestro. No son tantas las ocasiones que se ofrecen, para que andemos regateando adjetivos, que en fuerza de no poderlos prodigar, se nos van errocando.

MADRID, 14.—El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en la Cámara el siguiente proyecto de ley:

A las Cortes: Con el objeto de iniciar sin pérdida de tiempo la revivificación de los órganos productores de riqueza, quebrantados por los sucesos revolucionarios desarrollados en Asturias y zonas limítrofes durante el mes de octubre último, se otorgó por ley de 4 del mes en curso un crédito extraordinario de diez millones de pesetas, advirtiéndose que esa cantidad era la inicial para cubrir en mínima parte el importe de los gastos a que se adscribían.

El Gobierno quiere evitar por todos los medios que estén a su alcance que la obra proyectada fracase por carencia de recursos; pero al propio tiempo desea acomodar la cuantía del sacrificio a la potencialidad económica de la nación que aspira en su conciencia a remediar el daño en grado máximo con el estricto gasto posible.

Los datos recogidos permiten considerar que suplementado el crédito antes mencionado con sesenta millones de pesetas se constituirá un fondo que, a juicio del Gobierno, debe marcar el límite de los recursos que otorgue el Estado. La disponibilidad de esa cifra consentirá dar cima a la árdua patriótica tarea emprendida sin que la misma experimente dilación alguna.

Para logro de los propósitos enunciados, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de las Cortes el siguiente:

### PROYECTO DE LEY

"Artículo primero. Se concede un suplemento de crédito de sesenta millones de pesetas al extraordinario otorgado por ley del 4 del actual con imputación a un capítulo adicional del presupuesto en vigor de la sección primera de los departamentos ministeriales Presidencia del Consejo de ministros, con destino a satisfacer los gastos que origine la reconstrucción y repa-

ración de daños ocasionados en Asturias y zonas limítrofes con ocasión de los sucesos revolucionarios.

Artículo segundo. Serán de aplicación al antedicho suplemento de crédito los precep-

tos contenidos en los artículos segundo y siguientes de la ley de 4 de diciembre de 1934."

Madrid, 14 de diciembre de 1934.

### Celebrando el gran triunfo

## Los diputados y fuerzas vivas de Asturias festejan el éxito con una gran comida

## Fueron invitados a ella el subsecretario de Instrucción Pública y el arquitecto-jefe de Construcciones Escolares

MADRID, 14.—El señor Fernández Ladreda dijo que hoy se habían reunido todos los diputados de las fracciones gubernamentales por Asturias, con el subsecretario de Instrucción Pública, el arquitecto jefe de construcciones escolares del Ministerio señor Flores y otros arquitectos del departamento, en una comida, con los alcaldes de todos los pueblos astu-

rianos que con representantes de fuerzas vivas de la región han venido a gestionar los auxilios que necesita la provincia para su reconstrucción.

Tomaron el acuerdo de expresar al Gobierno su gratitud por la buena acogida que han dispensado a sus peticiones y el apoyo que se han comprometido a prestarles.

### EL ALCALDE NOS DA CUENTA TELEGRAFICA DE LA CONCESION DEL CREDITO :- :-

El alcalde de Oviedo, señor González Castañón, nos envió ayer el siguiente telegrama:

MADRID.—Ocho y cuarto noche Stop.— Termina de leerse Cámara proyecto ley concediendo a Asturias setenta millones. Stop. Salimos mañana noche, Castañón.

### LA AGRUPACION FEMENINA DE ACCION POPULAR FELICITA A GIL ROBLES :- :-

"José María Gil Robles.—Madrid.

Agrupación Femenina Acción Popular de Oviedo reitera a usted su felicitación y adhesión fervorosa por éxito alcanzado en su decisiva gestión intereses asturianos.—Justa González, presidenta."

### EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUNA

## SE CREE QUE SERA DESIGNADO EL SEÑOR PORTELA VILLADARES

MADRID, 14.—Entre personalidades políticas a las que hay que considerar bien informadas, se daba esta tarde como seguro el nombramiento de gobernador general de Cataluña a favor del señor Portela Villadares.

También se decía que esta designación sería hecha a última hora, toda vez que se esperaba que hoy mismo quedase aprobada la oportuna ley por la cual se creaba ese cargo.

## Disparos de Cerbatana

### LA INTERPELACION GORDON SOBRE LA REVOLUCION

Caballeros, discúlpennos ustedes si el título nos ha salido hoy verdaderamente explosivo. Interpelación, Gordon, revolución... Son tres disparos, y no de cerbatana precisamente, pero las cosas son como son, y el acreditado inventor de los "ingenieros pecuarios" es hombre decidido a armar ruido y no vamos nosotros a quitarle ni siquiera un "ón" de esos que tan bien contribuyen a sus propósitos.

Nunca segundas partes fueron buenas, y mucho menos cuando el señor Gordon no hará quebrar la regla. Pretende demostrarnos que la revolución de Asturias fué cosa de la Guardia civil puesta de acuerdo, con los de Asalto y el Ejército, y va a quedar peor que el señor Marco Miranda, porque eso no hay quien le demuestre por muy veterinario que se sea. Y a propósito esta anunciada interpelación del señor Gordon Ordás sobre el mismo tema, que con tan poca fortuna desarrolló el señor Marco, nos hace sospechar vehementemente que el señor Marco se ha puesto en manos del señor Gordon Ordás. Ahora bien, convendría saber si la decisión del señor Marco Miranda ha sido ponerse en manos del diputado o del ingeniero pecuario. En cualquiera de los casos, nos parece sencillamente una temeridad.

MAÑANA LLEGAN A OVIEDO NUESTROS DIPUTADOS Y LAS FUERZAS VIVAS DE ASTURIAS QUE FUERON A MADRID A LLEVAR EL GRITO UNANIME DE LA CIUDAD MARTIR A FIN DE OBTENER DE LOS PODERES PUBLICOS LA ASISTENCIA ECONOMICA PRECISA. HEMOS RECIBIDO UNA VIBRANTE AGRUPACION DE LA FEDERACION PATRONAL DIRIGIDA AL PUEBLO PARA QUE SE LOS RECIBA DIGNAMENTE. "REGION" SE ADHIERE FERVOROSAMENTE A ESE LLAMAMIENTO. ASTURIAS TODA, TIENE UNA OBLIGACION INELUDIBLE QUE CUMPLIR!! EL DOMINGO DEBE ENVIAR UNA REPRESENTACION POPULAR CRECIDA Y ENTUSIASTA A RECIBIR A QUIENES DEFENDIERON CON TESON TODOS LOS INTERESES DE SU PEQUENA PATRIA!!

Desde el día 27 de noviembre recibirá el especialista,

### M. SANTOS

en el HOTEL FAUSTINA DE GIJON (plaza de Galán y Hernández) curación por tratamientos científicos, sin operación de

### Almorranas, Varices, Ulceras

Consulta diaria de 9 a 1 (lunes y jueves no hay consulta).

# Santorial y cultos

**SANTOS DE HOY.**— San Maximino, abad.— San Maximino, llamado también Máximo, fué francés y natural de Verdún. Encargóse de su educación en las letras y en el amor de la virtud y honestidad de un tío suyo, sacerdote ejemplarísimo y varón de gran santidad, por nombre Hospicio. Sucedió, siendo joven Maximino, que la ciudad



de Verdún, en que con su tío moraba, faltó a la fidelidad debida a su soberano, rebelándose contra Clodoveo rey; el cual para apaciguar y hacer entrar en razón a los verdunenses, envió un poderoso ejército a poner sitio a la ciudad rebelde. Aterrada la gente al saber la noticia, y temerosa del castigo, ya no pensó en otra cosa que en someterse; y acudieron al sacerdote Hospicio para que saliese al encuentro al ofendido rey, y en nombre de toda la ciudad, le pidiese perdón de la injuria y que se dignase levantar la mano del castigo que en ella iba a hacer. Admitió el caritativo sacerdote el encargo, y presentóse a Clodoveo; el cual, enternecido con las súplicas del ministro del Dios de paz, envainó la espada, apeóse del caballo, besó con humildad y reverencia la mano de Hospicio, diciéndole que por su respeto otorgaba el perdón a la ciudad. Quiso el rey elevar a la sede episcopal, que estaba huérfana de pastor; más no creyéndose Hospicio con fuerzas par tal carga por su avanzada edad se excusó, y el rey le significó su voluntad de que quisiera fuese con él a su corte de Orleans. Acedió el sacerdote; fué allá con Maximino y cansados de la vida de la corte, se retiraron a un sitio entre el Loira y el Loirette que les dió Clodoveo, para que levantasen un monasterio e implorasen el favor del cielo para la real familia. Ordenado Maximino de sacerdote y hecho abad del monasterio, se mostró varón poderoso en obra y palabras.

Después de haber edificado a los suyos con ejemplos de humildad y caridad entendiéndose que se acercaba el fin de sus días reunió a sus monjes, exhortólos a la paz y unión, a la oración y piedad y en la perseverancia en vía comenzada y recibidos los santos Sacramentos entregó su espíritu al Señor.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Ireneo, Cándido, Antonio, Saturnino, Víctor, Lucio, Teodoro y Faustino, mrs. y santa Cristina.

**ORACION DEL DIA.**— Reclomándonos Señor la intercesión del benaventurado Maximino abad, para que consigamos por su patrocinio lo que alcanzamos por nuestros merecimientos. Por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

**ADORACION NOCTURNA.**— Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno San Pascual Bailón. La vigilia y misa se aplican

por (doña Josefa Egocheaga de Bascarán que en paz descanse).

**EN LA CATEDRAL.**— (Capilla de Nuestra Señora del Rey Casto). Mañana, dominica tercera de Adviento. Predicará el M. I. S. canónigo Magistral, doctor don Benjamín Ortiz Román.

**NUEVA SANTA.**— Solemne triduo en honor de la nueva Santa: Luisa de Marillac, Cofundadora de las Hijas de la Caridad.

Mañana, a las ocho, misa de comunión que celebrará el R. P. Superior de los PP. Carmelitas. A las once misa solemne que celebrará el M. I. Sr. don José Cuesta, provisor de la Diócesis.

A la seis y media, exposición de S. D. M., estación al Santísimo, rosario y ejercicio del Triduo en honor de la Santa.

El sermón será predicado los tres días por el R. P. Vicente Franco, de la Congregación de San Vicente de Paul, de la Residencia de Madrid. Se terminarán los cultos con la reserva y bendición del Santísimo que dará el M. I. señor don José Cuesta, provisor de la Diócesis.

Intención de estos cultos. Por la Propagación de la Fé.

## PEDRO QUIROS ISLA

MEDICO

Trasladó su consulta a la "Colonia Prado Picón" hotel número 8, "Villa América".  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.  
Teléfono 36-97

### Notas de arte

## La valiosa placa que los maestros ofrendan al Sr. Onieva

El Magisterio asturiano, y de modo particular los maestros de la zona de la que era Inspector el hasta ahora Jefe de la Inspección de Primera Enseñanza, don Antonio Juan Onieva, ya es sabido rendirán a éste un cordial homenaje, entregándole una tan valiosa como artística placa cincelada, con expresiva dedicatoria. La artística placa ha sido construida por el prestigioso joyero ovetense, don Luis Menéndez, y se halla expuesta en la Joyería de éste, en la calle de la Rúa, habiendo merecido el afamado orfebre numerosos plácemes por este su nuevo éxito.

## LEA USTED "REGION"

LA RADIO

## Radio Asturias

E. A. J.-19 (293,5 m.)

Programa para hoy, 15 de diciembre de 1934.

A las 14: Emisión de sobremsa.— Concierto de la orquesta de la estación.— Al dorarse las espigas, selección. Balaguer; Vetusta, fantasía asturiana, M. Fresno; Romeo y Julieta, fantasía, Tavan; Siempre España, canción, Alonso; a las 15: cierre.

A las 19: Música variada; a las 21: cierre.

### Notas de sociedad

Temas trascendentales para "ellas".— La ilusión en los Reyes Magos.

Se aproxima una de las fechas más hermosas del año; la de los Reyes Magos. Numerosos son los niños que en estos momentos acucian la esperanza alentadora de la Oriental visita. Llegarán los tres personajes históricos, montados en briosos caballos, a depositar su espléndida ofrenda a cada niño, principalmente, a los huérfanos, que el odio y la saña entre los hombres les hizo desventurados.

¡Ya están cerca! De un momento a otro pisarán tierra de Asturias. Y, llegarán a REGION, en primer lugar, para hacer un equitativo reparto de los juguetes reunidos. Por eso empezamos a recibir cartas de los pequeños. Y no sólo ¡cartas! ¡hasta vititas!

Ayer, "irrumpió" en nuestra Redacción una comisión de lo más florecido de Oviedo: Señorita de Lacazette, señoritas de Martín, Salas, de Arias y García-Braga, de Menéndez, Alonso, Estrada... que venían a pedir juguetes para los huérfanos de la Residencia del Instituto de Puericultura, a los que ellas dedican sus mayores cuidados.

—¡Esperamos —decían— que influyan ustedes cerca de los Reyes Magos para que se acuerden de los niños de la Residencia del Instituto—

—¡No faltaría más! —contestamos. Con unas intermediarias como vosotras, no hay duda, que los Magos acrecentarán sus obsequios, y, entonces, no quedará ni un sólo niño desamparado que no experimente en ese día la infantil alegría de la fiesta.

### VIAJES :—: :—: :—: :—:

Regresó de Madrid el decano del Colegio de Notarios, don Benedicto Blázquez.

—Se encuentra en Oviedo la bella señorita de Llanes Tere Alvarez.

—De Barcelona, el doctor don Manuel Garcia.

—Pasó el día de ayer en Oviedo la apreciable señora Trini Alonso y Fueyo.

—Saludamos en Oviedo al ingeniero madrileño don Francisco Robledo Menéndez.

—También nos fué grato saludar al joven dentista don Luis Serrano.

—Ha salido en viaje de compras a Barcelona y otras importantes poblaciones nuestro apreciable amigo don José Diaz, de la razón social "Palacio de las Medias" de esta plaza.

—Para León, el médico don José Alonso Alvarez.

—Para Valladolid la bella señorita Juanita Rosales Villa.

—Para Jaén, el industrial don José Manuel Blanco Rodriguez.

—Para Sevilla, el hombre de negocios don Ceferino Gonzalez del Valle.

### UNA BODA :—: :—: :—: :—:

El día ocho del corriente y en la Iglesia Parroquial de esta villa, santificaron para siempre sus amores la bella y distinguida señorita Mercedes Blanco Sancho Cadrón, con el culto joven don Enrique Alvarez Mallo competente Veterinario e Inspector de esta zona. Hijos respectivamente del prestigioso y popular ex Alcalde y ex Juez municipal de esta villa don José Blanco y Suárez del Otero y de doña Carmen Saneio Cadrón y Diaz y de la respetable señora doña Felicia Mallo Valcarlos viuda de Alvarez de prestigiosa familia leonesa. Apadrinaron a los contrayentes, doña Manuela Blanco Suárez del Otero y don Gonzalo Rodriguez Monco; tía de la novia y hermano político del novio respectivamente.

De Pajes de honor asistieron las monísimas niñas Elenita Ro-

dríguez Blanco y Pepita Ramon Rodríguez. Fueron testigos el prestigioso Abogado don Antonio Arce Alcalde de Cangas del Narcea y don Luis Fernández Blanco primo de la novia.

Constituyó todo un acontecimiento social el acto de la Iglesia en la que se dió cita lo más distinguido de la buena sociedad Allandesa llamando la atención de los allí reunidos el gusto artístico con que estaba engalanado el Altar por las íntimas amigas de la desposada destacándose dos hermosas lámparas que fueron regaladas por una distinguida allandesa el día de su enlace. La recepción después en la casa solariega de los señores Blanco y Suárez del Otero Cadrón y Diaz padres de la novia fué también extraordinaria por el número de personas que acudieron y por la animación que perduró durante varias horas siendo objeto de las más delicadas atenciones por parte de los familiares de los desposados.

El nuevo matrimonio fué objeto de muchas felicitaciones y recibió valiosísimos regalos.

Entre los asistentes recordamos a don Antonio Arce y señora y su monísima hija Elenita, don José Rodríguez Claret, abogado, y su distinguida señora, también recordamos al respetable cangucho don Manuel Flórez Uría y a su hijo don Nicolás, procurador de los Tribunales, las simpatísimas señoritas Maruja González Marujina Garrido, Carmina Romaneira nacional, Luisa Arce, todos de la buena sociedad cangucho, don Manuel Fernández García y su respetable señora, a la distinguida y simpática señorita Victoria Fernández, de Gijón, y la graciosísima y simpática tinentes Anita Alvarez y la culta maestra nacional y bondadosa señorita Mary Luz Alvarez Mallo, hermano del novio.

Los novios salieron a recorrer las principales capitales de España para luego fijar su residencia en esta villa.

### EN SOPENA

## HALLAZGO DE UN MOSQUETON

El carabinero don José Antonio Rico Núñez, con destino a la Comandancia, ha tenido la satisfacción de entregar a sus superiores un flamante mosquetón, comprado por él en Sopena, armería de esta ciudad.

Anteayer jueves, después de cumplir sus cotidianos deberes salió el señor Rico a visitar a unas amistades, y cuando se dirigía por la carretera en dirección a Trubia con objeto de dar un paseo, observó que unos chicos agrupados junto a unas zarzas se daban a la fuga al notar su presencia en aquel lugar, lo que incitó su curiosidad y se dirigió a dicho lugar, encontrando un envoltorio de saco y dentro un mosquetón algo oxidado, pero completamente nuevo y de tipo moderno.

El arma se hallaba cargada con seis cartuchos.

Como no sería extraño que se repitiese el caso de que otros chicos, en cualquier parte, hallaran otras armas cargadas y al jugar con ellas puedan ocasionar algún irreparable desgracia, justo es que hagamos un llamamiento a todos los padres para que presten gan a sus hijos que en caso de hallazgo de algún arma se abstengan de manipular con ella y rápido aviso a las autoridades.

# Año Nuevo

AMENO E INTERESANTE

## NUMERO ALMANAQUE DE REGION

Se publicará el día. . . . .

ENERO

1

MARTES

1935

Prepárase una extraordinaria ¡¡TIRADA-VENTA!! de este NUMERO-ALMANAQUE, en prueba de gratitud y reconocimiento que REGION ofrece al creciente favor y entusiasta acogida que el público asturiano le dispensa; con la certeza bien ponderada de que se "agotarán", en pocas horas, los miles de ejemplares que se lancen el día 1.

Acontecimientos políticos y sociales. — En las regiones deportivas, cinematográficas, etc. etc. — Sucesos sensacionales. Personalidades destacadas en las diversas actividades.—Profusión de fotogramas artísticos., etc., etc.

La revolución en Asturias. La más completa y veraz información gráfica y literaria sobre los sucesos revolucionarios. Opiniones de las más destacadas personalidades en la vida nacional sobre la catástrofe asturiana. Nuestro NUMERO-ALMANAQUE será una interesantísima HISTORIA DE LA REVOLUCION avalada con sorprendentes documentos gráficos, muchos de ellos inéditos.

Los vendedores de la capital y de los pueblos de la provincia, al solo anuncio del NUMERO-ALMANAQUE, han solicitado un considerable aumento en sus ejemplares, que les serán servidos con la mayor puntualidad.

## ¡¡ANUNCIANTES!!

emplazad vuestros anuncios en el NUMERO-ALMANAQUE de REGION y lograréis, en la venta de vuestros productos, aquella compensación efectiva y excepcional que satisfaga vuestros deseos:

**POR EXIGIRLO** la insuperable difusión del NUMERO-ALMANAQUE en toda la provincia.

**POR RECLAMARLO** su excepcional TIRADA-VENTA, que en Asturias bate todos los "records".

**POR RECOMENDARLO** el número y la calidad adquisitiva de nuestros lectores.

**PORQUE RECORDARAN** vuestras casas, durante todo el año, muchas familias que conservan el NUMERO-ALMANAQUE de REGION.

PIDAN, pues, hoy mismo, condiciones para su publicidad en nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 7, o, para más facilidad, llame al teléfono 15-16, y le visitará nuestro agente de publicidad, para que inserte su anuncio en el

## Número - Almanaque de REGION

Diputación

Se conceden 150.000 pesetas para construcción de Escuelas en la provincia

El ministro de Comunicaciones vendrá a Oviedo la próxima semana

En la mañana de ayer estuvo haciendo varias gestiones en el Ministerio de Instrucción pública, consiguiendo de la Junta contra el paro obrero, la subvención de ciento cincuenta mil pesetas para invertir en la construcción de escuelas en la provincia.

Los proyectos de escuelas que corren a cargo de los arquitectos que recientemente estuvieron en Asturias, van muy adelantados creyéndose que a no tardar estarán terminados por completo.

A fines del presente mes, volverá a Asturias el arquitecto del Patronato de Construcción de Escuelas, con el fin de ultimar detalles relacionados con las nuevas escuelas que se han concedido a Asturias, pareciendo ser que existe el criterio de conceder cierta preferencia a los Ayuntamientos damnificados por los últimos sucesos revolucionarios. Ta pronto como estén terminados los proyectos y presupuestos de aquéllas, serán inmediatamente sacadas a subasta, dándole a éstas carácter local cuando el presupuesto no exceda de 150.000 pesetas, y nacional cuando excedan de tal cifra.

También se consiguieron de la consignación para vulgarización de estudios de Comercio, la subvención de seis mil pesetas. Cambió impresiones el señor Landeta con el ministro, cerca de la construcción de la nueva Escuela de Comercio, haciéndole ver que el solar del Campo de Mañobras que estaba destinado para la construcción del Instituto y da lo el que éste se haga en la finca de Ruel, muy bien pudiera destinarse para el edificio de aquel centro de enseñanza del que estamos tan necesitados en Oviedo.

En las Cortes sostuvo una conversación con el ministro de Comunicaciones, manifestando éste que probablemente en la semana próxima vendrá a Oviedo con el fin de elegir sobre el terreno un solar destinado a la nueva Casa de Correos.

En conversación con el ministro de Justicia, éste se mostraba satisfecho por la normal reanudación de los trabajos en las minas, congratulándose asimismo del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros con respecto a la concesión del reingreso a aquellos obreros de las Fábricas Nacionales de Trubia y de la Vega, que no se hubieran significado en el pasado movimiento revolucionario.

Con relación a su regreso nada pudo decir el señor Landeta, puesto que todo depende de la lectura del proyecto de concesión de los sesenta millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias, lo que se hará en la sesión de hoy. Nada tendría pues de extraño que tanto los comisionados, como él, regresen mañana en el rápido.

En conversación con el ministro de Justicia, éste se mostraba satisfecho por la normal reanudación de los trabajos en las minas, congratulándose asimismo del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros con respecto a la concesión del reingreso a aquellos obreros de las Fábricas Nacionales de Trubia y de la Vega, que no se hubieran significado en el pasado movimiento revolucionario.

Con relación a su regreso nada pudo decir el señor Landeta, puesto que todo depende de la lectura del proyecto de concesión de los sesenta millones de pesetas para la reconstrucción de Asturias, lo que se hará en la sesión de hoy. Nada tendría pues de extraño que tanto los comisionados, como él, regresen mañana en el rápido.

En conversación con el ministro de Justicia, éste se mostraba satisfecho por la normal reanudación de los trabajos en las minas, congratulándose asimismo del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros con respecto a la concesión del reingreso a aquellos obreros de las Fábricas Nacionales de Trubia y de la Vega, que no se hubieran significado en el pasado movimiento revolucionario.

En conversación con el ministro de Justicia, éste se mostraba satisfecho por la normal reanudación de los trabajos en las minas, congratulándose asimismo del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros con respecto a la concesión del reingreso a aquellos obreros de las Fábricas Nacionales de Trubia y de la Vega, que no se hubieran significado en el pasado movimiento revolucionario.

En conversación con el ministro de Justicia, éste se mostraba satisfecho por la normal reanudación de los trabajos en las minas, congratulándose asimismo del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros con respecto a la concesión del reingreso a aquellos obreros de las Fábricas Nacionales de Trubia y de la Vega, que no se hubieran significado en el pasado movimiento revolucionario.

En conversación con el ministro de Justicia, éste se mostraba satisfecho por la normal reanudación de los trabajos en las minas, congratulándose asimismo del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros con respecto a la concesión del reingreso a aquellos obreros de las Fábricas Nacionales de Trubia y de la Vega, que no se hubieran significado en el pasado movimiento revolucionario.

En conversación con el ministro de Justicia, éste se mostraba satisfecho por la normal reanudación de los trabajos en las minas, congratulándose asimismo del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros con respecto a la concesión del reingreso a aquellos obreros de las Fábricas Nacionales de Trubia y de la Vega, que no se hubieran significado en el pasado movimiento revolucionario.

En conversación con el ministro de Justicia, éste se mostraba satisfecho por la normal reanudación de los trabajos en las minas, congratulándose asimismo del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros con respecto a la concesión del reingreso a aquellos obreros de las Fábricas Nacionales de Trubia y de la Vega, que no se hubieran significado en el pasado movimiento revolucionario.

En conversación con el ministro de Justicia, éste se mostraba satisfecho por la normal reanudación de los trabajos en las minas, congratulándose asimismo del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros con respecto a la concesión del reingreso a aquellos obreros de las Fábricas Nacionales de Trubia y de la Vega, que no se hubieran significado en el pasado movimiento revolucionario.

En conversación con el ministro de Justicia, éste se mostraba satisfecho por la normal reanudación de los trabajos en las minas, congratulándose asimismo del acuerdo adoptado por el Consejo de Ministros con respecto a la concesión del reingreso a aquellos obreros de las Fábricas Nacionales de Trubia y de la Vega, que no se hubieran significado en el pasado movimiento revolucionario.

Notas locales

Oficina local de colocación obrera

Se pone en conocimiento de todos los inscritos, y de los trabajadores en general, que, con motivo de los pasados sucesos revolucionarios, ha quedado destruido el fichero que obraba en esta oficina. Con este motivo se procederá a organizarlo de nuevo, debiendo presentarse los obreros que deseen inscribirse, en estas dependencias (Campomanes 18, bajo), desde el martes en adelante, de diez a una y de cuatro a siete.

Se advierte que sólo podrán inscribirse, aquéllos obreros que sean naturales del concejo de Oviedo, o que lleven dos años de residencia en el mismo, siendo necesaria la presentación de algún documento que lo acredite.

Homenaje a los guardias de Asalto

Es extraordinario el entusiasmo que existe entre las distinguidas señoritas, que organizan el homenaje a los guardias de Asalto y soldados del Regimiento número 3, que defendieron la calle de Jovellanos.

El día de su celebración será en la próxima semana. Es de esperar que ante un acto tan simpático como ese, cooperen eficazmente todas aquellas personas a quienes se recabe su ayuda.

Homenaje al señor Onieva

Recibimos la siguiente nota: "Las autoridades académicas de la provincia han prometido a esta Comisión, asistir al acto que, en honor del señor Onieva, tiene organizado el Magisterio de Asturias para mañana domingo, en el Salón Toreno, a las once de la mañana.

CUEROS-ABRIGOS-GABARDINAS EL ESCUDO

Precios y calidades insuperables

Ayuntamiento

Los empleados municipales contribuyen a la suscripción para el homenaje al Ejército

Dejan un día de haber los médicos y empleados subalternos de la Beneficencia

Los empleados municipales han contribuido con 246 pesetas a la suscripción para el homenaje al Ejército.

Ayer han visitado al alcalde los señores Olveros y Prieto, para comunicarle que los médicos, practicantes y empleados subalternos de la Beneficencia municipal acordaron dejar un día de haber con destino al homenaje al Ejército.

EL ARBITRIO SOBRE LOS KIOSCOS

La Comisión de Hacienda se enteró de que los llevadores de los diferentes kioscos que hay establecidos en la ciudad, no pagan al Municipio el arbitrio que tiene establecido.

En vista de esto adoptó el acuerdo de requerir a los interesados para que pasen por la Administración de arbitrios para hacer efectivas las cantidades que adeudan, excepción hecha de los que deben más de seis meses, por que éstos pasan a la agencia ejecutiva.

INGRESO DE CINCO MIL PESETAS

El alcalde ha dado las órdenes necesarias al interventor de fondos municipales para que ingrese en un Banco de la localidad cinco mil pesetas, que dona el Ayuntamiento para el homenaje al Ejército y pro necesitados.

REGALO DE PLATOS

El alcalde interino, señor Mauri, nos manifestó ayer que don José Fuentes ha donado por tercera vez platos para las cantinas escolares de Trubia.

En las referidas cantinas se da de comer a 200 niños. El Ayuntamiento abona el importe de 70 raciones, y el resto hasta 200, son costeadas por suscripción popular.

CUBRICION DE LA TRINCHERA DEL NORTE

Ayer celebró el alcalde una conferencia telefónica con el señor González Castañón, que como es sabido se encuentra en Madrid, interesándole que entre los diferentes asuntos que habra de gestionar en beneficio de la ciudad, tenga en cuenta el que se refiere a la cubrición de la trinchera del ferrocarril del Norte en la parte comprendida entre el puente de la Argañosa y la carretera de Buenavista.

SUSCRIPCION PRO HERMANOS ZAPICO

Concluyó el plazo de recaudación

Hemos hecho entrega a los Hermanos Zapico, de Moreda, de la suscripción abierta en estas columnas que arrojó la suma de 1.412 pesetas cuyos aportadores han figurado en las listas publicadas en días oportunos.

Esa cantidad está resumida así: Suma anterior (con inclusión de lo enviado por el Comité de Acción Popular de Sama de Langreo), pesetas 703,75; Acción Popular de Gijón, cuya lista fué publicada oportunamente y la cantidad se nos entregó posteriormente, 481,00; Acción Popular de Tarpia de Casariego, 50,00; Idem. id. de Figaredo, 172,50; Señora Viuda de Robredo, 5,00. Total pesetas 1.412,25.

Segunda.— El "Principio malo" es superior al "bueno". Reinaria sólo el "mal", y

Tercera.— Ambos "Principios" son iguales. Su poder se contrarrestaría mutuamente y no existiría ni "bien" ni "mal".

Total: el dualismo sería perfectamente "inútil". Tales absurdos, al ser aceptados, tienen funestas consecuencias.

Atribuir el mal (sobre todo el moral) a un "principio" distinto del hombre, es negarle a éste la libertad humana.

No puede optar entre obrar bien o mal. No se le pueden imputar sus acciones. Son predestinismos del "Mal".

No puede merecer ni desmerecer por sus obras. No puede ser premiado ni castigado. Es absurda toda ley civil o penal.

Los fundamentos de la sociedad humana se desmoronan y se derrumban.

Este es el fin práctico que persigue el dualismo teológico. Y, por tanto, la Masonería.

Veanos cómo maniobra en la práctica. Admitida la coexistencia de los dos principios, el "Bien" y el "Mal", identifican al primero con su "Gran Arquitecto del Universo", el Angel de la Luz, Eblis, etc., pues todos esos nombres tiene el "dios" masónico. Ese "dios", dicen, es el adorado por "todas" las religiones, pese a sus errores y fábulas. Ese es, para los masones, el único lado respetable de las religiones: lo demás es mentira y sobre todo lo positivo está la razón humana para negarlo. Por tanto, no admiten ninguna religión positiva; aunque esa negación tan general lleva implícita una afirmación: la de que la religión positiva es la que cada masón quiere fabricarse.

Aceptado así por el iniciado a través de los grados, llega el momento de ejecutar el "gran truco", la suplantación en toda regla.

En esencia, se le dice al iniciado: "Los católicos, por ejemplo, son gente mala", (aquí una larga serie de casos bien adjetivados), "adoran un dios

(Continuará)

EL ENEMIGO

(Marxismo, Anarquismo, Masonería)

por MAURICIO KARL

ción artificial y se adueñan de la fortaleza del Estado para convertirlo lentamente en un esclavo de Sión.

Y esto no puede ser. No debe ser. Lo más trágico de esta cuestión estriba en que ninguno de estos personajes tiene el valor de declarar sus tendencias, y a esta clase de bichos, de reptiles, hay que aplastarlos para siempre.

Interpretación masónica de la Historia de España

(ENSAYO)

Generalidades.— La Masonería como "religión".— Antecedentes gnósticos y maniqueos.— El gran "truco" masónico.— Refutación del dualismo teológico.

Es forzoso hacer un ligero ensayo sobre la historia de la Masonería en España, que sirva de antecedente a nuestras opiniones; y aunque hubiéramos preferido remitir al lector, con una cita bibliográfica, a cualquier tratadista de estas cuestiones, no lo hacemos así porque, en el limitado número de libros dedicados en España a la secta, no hallamos el enfoque que concuerde con la línea que marca nuestro libro. Trazamos en este ensayo la trayectoria de los hechos históricos en una forma vertiginosa, si se quiere, pero con un sentido de continuidad que, salvando lagunas obligadas por la síntesis, ensamble los difuminados

CUPON para adquirir "EL ENEMIGO" en la Administración de REGION



# INFORMACION DEPORTIVA

## PRONOSTICOS A LA JORNADA DEL DOMINGO

Vamos a ver si esta semana estamos un poquito más acertados que la otra:

Pegado al Athletic de Bilbao camina el Betis de Sevilla, que tendrá por enemigo al Arenas. Partido difícil para los andaluces —habíamos quedado en que el Arenas sería el "coco de la temporada"— porque el Arenas es el... Arenas. Y porque el Betis se ve privado de dos de sus buenos delanteros: Larrinoa y Gómez, el primero en la "carpintería" y el segundo "cumpliendo condena". Ganará el Arenas.

Tampoco en esta jornada inaugurará el Donostia su lista, ya que el Barcelona, infinitamente superior, debe ser el vencedor sin lugar a dudas.

La "salsa" en Chamartín: Madrid-A. de Madrid. Consideramos este encuentro como el mejor del día en toda España. El Athletic sufrirá el "handicap" de no tener a sus elementos bien acoplados, pero este "handicap" puede suplirse con la buena clase y el entusiasmo que ponen en la lucha los jugadores rojiblancos. Y, entonces, el Madrid, a quien le flaquea su mejor punto de apoyo —la línea de medios— verá con pena cómo se le cierra el camino para acercarse al Athletic de Bilbao.

Del partido de Santander, ya hemos dicho ayer: creemos que ganará el Racing, aunque desde luego, ni que decir tiene, nos alegraría pegar el "patinazo" en esta ocasión.

Queda un Sevilla-Español, en Sevilla. El triunfo de los sevillanos lo ponemos en duda. El Sevilla —lo demostró en Buenavista— así como tiene momentos de buen juego, se desmoraliza en cuanto a las primeras de cambio, y esto es fatal, sobre todo teniendo frente un equipo, todo regularidad, como el Español.

Y, por último, en primera división, sólo nos queda el encuentro Valencia-A. Bilbao. El Valencia debe ser el vencedor... a pesar de la recuperación de los "leones" de San Mamés.

En segunda, y en el Molinón Stadium-Sporting. El Sporting allará a Herrera... "el sabio", al mismo tiempo que no deja a Adolfo el cual, según parece, está decidido a tomar el fútbol en serio. Creemos en que el Sporting no dejará la oportunidad de colocar a la cabeza de la clasificación de su grupo. Vencerá, pues, al Stadium.

**DOMINGO 16, INAUGURACION**  
**Bar-Restaurant VIÑUELA - Pensión**  
 espléndidas habitaciones, Calefacción, Baño, Teléfono, Gran confort  
 CANTINERIA - VINOS Covadonga, 28 y 30 - OVIEDO

**SPORTING SIERO, 2;**  
**AMANDINO F. C., 1**

**PUNTERAZOS DE TOMASIN**

**AMANDINO.**— Se celebró en esta localidad el partido correspondiente al campeonato de tercera categoría, entre los equipos Amanchino F. C. y Sporting Club Poledra que finalizó con el triunfo del equipo forastero por dos tantos a uno.

Se vio una lucha bastante interesante, si bien dura en muchos momentos, pero la victoria y el interés no decayeron hasta ya terminado el tiempo de rigor.

Después luego el equipo poledra superior al local y practican fútbol de clase y cuenta con buenos elementos y un portero de alta clase, y una defensa de los elementos más destacados, no sería muy difícil que proclamasen campeones de esta zona, porque tienen equipo suyo para ello.

Ignacio Ara ha ganado por k. o. a Tenorio.

Ignacio Ara es más breve que Luis Mejía.

Nos enteramos que el gol que valió el triunfo al Racing de Sama fué hecho por el "aldeano" en su propia meta.

Es decir, que el Racing de Sama fué otro de los equipos que jugó el pasado domingo... con seis delanteros.

Ninguno de los goles que el domingo fueron hechos "en propia meta", fueron goles colocados.

Y esto es el consuelo de los perjudicados.

Se dice que la delantera del Oviedo tuvo mala puntería en el partido contra el Sevilla.

Y la culpa de todo la tuvo Eizaguirre, por haber detenido al guño chuts que llevaban el sello de imparables. Si en lugar de Eizaguirre está el portero del Santofia... entonces, la delantera del Oviedo, formidable.

Algunos cronistas apreciaron en Escartín una inclinación hacia el Sevilla. Otros, sin embargo, creyeron de buena fé lo contrario.

No hace falta decir quiénes eran uno y quiénes eran todos. Todo el mundo los conoce.

Sabemos que en Gijón, una tertulia deportiva abrió una suscripción para comprar una piedad de palo a Al Capone.

¡No, por Dios!! Una sola, de ninguna manera.

Por lo menos, que le paguen otra de repuesto.

¡Se van a romper tantas!



Ignacio Ara, que en el primer combate que celebró en la Habana— el primero en esta excursión— venció por k. o. a Tenorio, considerado éste como una de las primeras figuras del boxeo americano.

### MAÑANA EN TEATINOS

Mañana por la tarde tendrá lugar en el campo de Teatinos un interesante encuentro de campeonato correspondiente a tercera categoría, siendo los clubs contendientes, Juventud Club Ovetense y el Rosal F. C.

El Rosal ese magnífico equipo ovetense y cantera inagotable de jugadores, ha producido un nuevo jugador. Ricardo, defensa derecha el cual en estos momentos se encuentra en su mejor momento de portivo y el cual el Oviedo con mucha razón trata de enrolarlo en sus filas lo que sería un acierto ya que de este muchacho se puede sacar mucho provecho. Lástima que a este club el Oviedo y la Sportiva no le ayuden algo, pues este partido de celebrarlo en Vetusta o Buenavista les salvaría económicamente.

El contrario del Rosal es el Juventud, equipo nuevo que no obstante esta dando mucha guerra y está clasificado en los primeros puestos.

En fin un interesante partido que a no dudarse acudirá el aficionado, y que empezará a las tres de la tarde y será arbitrado por Olin.

### STIENBORN ARBITRARA EN SANTANDER

### Escartín, el partido Madrid-Athletic

Los árbitros que dirigirán los partidos de Liga que se celebrarán pasado mañana, son los siguientes:

- PRIMERA DIVISION :—
- Arenas-Betis, Jáuregui.
  - Barcelona-Donostia, Canga Argüelles.
  - Madrid-Athletic de Madrid, Escartín.
  - Racing-Oviedo, Steinborn.
  - Sevilla-Español, Montero.
  - Valencia-Athletic de Bilbao, Comorera.

- SEGUNDA DIVISION :—
- Primer grupo.—Racing Ferrol Nacional, Polidura.
  - Sporting-Avilés, Isaac Fernández.
  - Celta-Deportivo Coruña, Melcón.
  - Baracaldo-Valladolid, Simón.
  - Segundo grupo.—Sabadell-Logroño, Ostalé.
  - Irún-Gerona, Hernández Areces.

REGALOS PARA

J. MONTES  
Sastrería

PASCUAS

Nueva y extensa colección de artículos en todos los precios

Uría, 40 - Oviedo

### PRIMEROS PLANOS FOTOBOLISTICOS

El Oviedo —en secreto— ya da partidos para el reserva... a puertas cerradas. El jueves, contra la Sportiva, a quien ganó por... ocho tantos a tres. Nosotros lo sabemos, porque lo hemos visto... sin ser vistos.

Nos fijamos en dos jugadores: en Luisín, y en un hermano de Emilín. De éste ya hablaremos cuando sea titular del primer equipo, porque llegará a serlo.



Hablemos ahora de Luisín. Luisín era en Logroño uno de los mejores delanteros de España hasta que se fracturó la pierna. Luego... luego ya no jugó más. Y vino al Oviedo. Pasaron ocho o nueve meses que el jugador tocara el balón. Por tanto, en su reaparición la deferencia de juego debía ser muy grande, como en efecto fué. Pero como quien tiene una peseta la cambia, Luisín, aún en contra del público y demás comenzó a soltar grasa y adquirir, a su cambio, velocidad, que era lo único que le faltaba, porque lo demás no le había perdido.

Y llegó el partido contra la Sportiva: Luisín demostró encontrarse sino en su mejor forma, a dos dedos de lo que fué. Lo que quiere decir que el interior izquierdo, derecha o delantero centro —juega en los tres puestos— camina rápido a colocarse entre los buenos. De lo que se deduce que los titulares deben atarse bien las botas, si es que no quieren verse desplazados de su puesto.

Y sabiendo esto, no nos extraña nada que Luisín tenga propensiones de los grandes equipos españoles, entre ellos el Athletic de Madrid, que desea colocar a Luisín entre Lafuente y Elicegui ¿Enterados?

Pues nada más.

**AUTOS - MONTE**

Oviedo-Gijón

SALIDAS: Mañana: 9,30, 10,45 y 1.—Tarde: 2,15, 3,30, 6 y 8,25

Gijón-Oviedo

SALIDAS: Mañana: 9, 9,30 y 12,30.—Tarde: 2,15, 4,30, 7 y 10,30

TELEFONOS: De Oviedo, 25-40.

Nuestro teléfono: 1517

### DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

### SE ANUNCIAN SANCIONES PARA LAS SOCIEDADES DE SEGUROS DE ACCIDENTES

### Circular para los dueños de espectáculos y establecimientos públicos

La sección especial de Estadísticas del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, participa a esta dependencia que la cantidad de accidentados registrados en el mencionado departamento es inferior a la que comunican las Compañías aseguradoras que cubren el riesgo de incapacidad permanente y muerte previsto en el artículo 89 del Reglamento de 31 de enero de 1933, con lo cual se demuestra en forma indubitable que, se omite la notificación obligatoria, tanto para esta clase de lesiones, como para aquellas otras que sólo tienen el carácter de temporales, o bien que al parte de accidente y hoja declaratoria del mismo no se acompaña el boletín estadístico por duplicado.

### SABANONES se curan con "Antigel". En Farmacias.

que preceptúa el artículo 198 del mencionado Cuerpo Legal

Esta Delegación antes de imponer las sanciones que determina el artículo 226, del tan precitado Reglamento (multas de 25 a 250 pesetas) quiere extremar la divulgación para que los correctivos afecten solamente a las personas que tengan poco interés en colocarse en la periferia legal; pero nunca para aquellas otras que por ignorancia pudieran incurrir en correctivos, toda vez que tanto en esta Dependencia como en las respectivas Alcaldías se otorgan las máximas facilidades para evacuación de los trámites administrativos, los cuales son totalmente gratuitos en sus diferentes aspectos.

Circular para los empresarios de espectáculos y establecimientos donde se realicen éstos para amenizar la consumición.

El jurado mixto de espectáculos públicos participa "que, hallándose dispuesto por las bases de los censos profesionales en vigor de las distintas secciones autonómicas que comprende este jurado mixto con jurisdicción en toda España, excepto las provincias de Cataluña, la necesidad de proveerse de sus respectivos carnets censales para actuar en la profesión a que pertenecen, suplico en carecimiento a V. S. se sirva hacer llegar a conocimiento de las empresas de espectáculos públicos de esa provincia la obligación en que se encuentran de formalizar los contratos llenando previamente el requisito antes referido, bajo pena de las sanciones oportunas que este organismo pueda proponer en uso de sus facultades reglamentarias.

Los censos que actualmente tiene en funcionamiento este jurado mixto son los siguientes:

Actores; Apuntadores y Segundos apuntes; Artistas de Variedades; Coristas; Dependientes de Plazas de Toros; Acomodadores y Similares; Maestros directores, Concertadores y Pianistas; Operadores de Cinematógrafo; Profesores de Orquesta; Servicios auxiliares de Espectáculos públicos (Acomodadores y Similares), y Tramoyistas, (Maquinistas, Electricistas y Utileros), cuyos profesionales contratados se hallan obligados a obtener el carnet acreditativo de su inclusión en el Censo respectivo.

Sesión municipal

Se acuerda felicitar a los diputados por Asturias y a Gil Robles por su labor en beneficio de la provincia

Fué aprobado el proyecto de construcción de Escuelas en Fuente de la Plata y Manzanaeda

HAY QUE HACER POLITICA ADMINISTRATIVA
Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, en la que no se acordó nada que pueda tener algún interés general. Como hay concejales que no pueden pasar sin hacer política meruda, hubo ayer quien propuso que se enviara un telegrama de pésame a las familias de Galán y García Hernández, porque hace cuatro años que se sublevaron y perdieron la vida.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las cuatro de la tarde de ayer celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del primer teniente alcalde, don Antidío R. Mauri.

Es aprobada el acta de la sesión anterior.

RECLAMANDO UNOS JORNALES

La empresa de las minas de Villabona comunica al alcalde, que no pueden abonar los jornales devengados por los obreros, que se dedicaron a la carga del carbón, que se envió a esta ciudad para el consumo del vecindario, porque de haber sabido que corrían esos gastos de su cuenta, hubiesen vendido el carbón a un precio superior al de tasa.

PIDIENDO UNA EXPOSICION

El ordenanza Antonio López presentó una instancia solicitando la reposición en el cargo.

Se desestima la petición por hallarse la comisión instruyendo expediente por abandono de destino, puesto que el reclamante dejó el servicio el día 5 de octubre último, y hasta el 26 de noviembre en que presentó la baja por enfermo, no se ha vuelto a saber más de dicho individuo.

UNA PENSION

Se acuerda conceder a la viuda del enterrador Lucas Fernández como pensión el 80 por 100 del sueldo que disfrutaba el finado.

PRORROGA DE UNA LICENCIA

El empleado don Benjamín García solicita prórroga de la licencia que viene disfrutando.

La comisión informa la petición en sentido negativo.

El señor Argüelles hace constar que dicho empleado tomó la licencia en 31 de octubre y no se ha reintegrado a su puesto.

Habla el señor Calzón y dice que el señor García es interventor de Fondos municipales de Grado y a la vez funcionario del Ayuntamiento y esto es incompatible.

LIQUIDACIONES Y PRESUPUESTOS

Son aprobadas las siguientes liquidaciones y presupuestos de obras:

La de las obras de conducción de aguas a Veguín importante 31.810 pesetas.

Las de abastecimiento de aguas a Trubia, que asciende a pesetas 109.203,58.

El presupuesto de las obras de cierre del lavadero de Pumarín.

CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Es aprobado el expediente de construcción de escuelas en Fuente de la Plata y Manzanaeda.

ADQUISICION DE UN EDIFICIO

Pasa a informe de la comisión de Instrucción pública el expediente proponiendo la adquisición de una casa en el Mercadín para dedicarla a escuela, por la cantidad de 32.840 pesetas.

AGRADECIMIENTO

Se acuerda dar las gracias al administrador apostólico, por el generoso desprendimiento que ha tenido entregando al Ayuntamiento mil pesetas, de las dos mil doscientas que tenía que percibir por el alquiler de la finca del Obispado, para las barracas de San Mateo.

LA LABOR DE LOS DIPUTADOS

El señor Calzón propone se haga constar en acta el agradecimiento de la Corporación a los

LA REVISTA DE FUERZAS EN SAMA DE LANGREO



SAMA DE LANGREO.— Un grupo de bellas señoritas de la localidad en espera del paso de las tropas. (Véase la información en la página 12).

diputados a Cortes por Asturias y al señor Gil Robles, por la meritoria labor que han realizado en las Cortes en beneficio de Asturias.

Así se acuerda, como también enviar a cada uno de los diputados un oficio en el que se haga constar el acuerdo del Ayuntamiento.

El señor García Bernardo agradece al señor Calzón la propuesta hecha, y propone que se visite a los jefes de los partidos Liberal democrata y Acción Popular para expresarles el reconocimiento de la Corporación municipal, y que al señor Gil Robles y al presidente del Parlamento se les comunique por telégrafo el acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Mijaja propone que la felicitación se haga extensiva a todos los diputados a Cortes.

Añade que en las Cortes anteriores hubo también diputados como Teodomiro Menéndez, que realizó algunas cosas en beneficio de Oviedo y no se le envió felicitación alguna.

El alcalde recuerda al señor Mijaja que se acordó en cierta ocasión felicitar personalmente al señor Menéndez, cuando empezaron las obras de ensanche del Río San Pedro.

El señor García Bernardo no

está conforme con que se extienda la felicitación a todos los diputados a Cortes, porque no han hecho más que cumplir con su deber.

El señor Martínez propone que se envíe la felicitación al Jefe del Gobierno.

Al fin se acuerda enviar un telegrama de felicitación al presidente de las Cortes.

TELEGRAMA DE PÉSAME

El señor Mijaja hace constar que cumpliéndose hoy el cuarto aniversario de la muerte de Galán y García Hernández, propone que se envíen telegramas de pésame a las respectivas familias.

El señor García Bernardo, en nombre de Acción Popular, se opone a ello, porque su adhesión de pésame envuelve una felicitación a aquellos que se levantaron en armas contra un poder legalmente constituido.

Se somete la propuesta a votación que dió el siguiente resultado:

Tomaron parte en la votación diecinueve concejales. Dijeron que sí 14 y 5 que no.

Los que votaron en contra fueron los tres concejales de Acción popular y dos independientes.

Y se levantó la sesión.

NOTAS DE ENSEÑANZA

LOS ESCALAFONES DE MAGISTERIO

Se aproxima la fecha en que serán suspendidas las clases, con motivo de las fiestas de Navidad. Alguno de los estudiantes fuera de la provincia, iniciará ya el éxodo.

LOS ESCALAFONES

Los maestros sólo piensan escalafones... Y es cosa natural y humana! Si el problema económico lo tuvieran ya resuelto, como una y muchas veces hemos propuesto en estas lumnas, como lo tienen solucionado otros, vivirían bajo el abrigo de un trato de igualdad que irrita y crispa los nervios mejor templados. No. Los maestros piensan en escalafones porque la política traría a los altos intereses de paña así lo quiere. Los maestros independizados económica y moralmente, consagrados en cuerpo y alma (sin las preocupaciones apremiantes que contra su voluntad y vocación hoy se interponen imperiosamente en su vida porvenir), no les conviene a caciques máximos y mínimos políticos. Maestros obligados a pedir constantemente, a pensar en escalafones, a luchar por derechos sagrados, a malgastar energías llosas para no sucumbir víctimas de apetitos insanos, maestros así... ¿es ya es otra cosa? Por en España se ha cambiado de gimena, pero no de mentalidad, muchos prohombres políticos de ideología, ni de procedimientos.

A LOS MAESTROS CURSILLISTAS

El maestro don Pedro Menéndez nos envía la siguiente nota: "Ya indicaba en mi anterior nota que había escrito al abogado designado por la comisión central, pidiéndole orientaciones acerca del pleito que ha de entablarse contra la adjudicación de vacantes a los cursillistas sin pasar por el concurso general traslado y aún no he tenido contestación."

Con fecha once del actual escribí de nuevo.

Este es el motivo de que haya convocado a una reunión como era mi deseo, para proponer la consecuencia: pero ante numerosas adhesiones que he recibido algunas de León, atendiendo a ruegos de algunos compañeros, con motivo de que muchos vendrán a Oviedo el próximo domingo, 16, al menaje del señor Onieva, convocó a dicha reunión para la mañana en las escuelas de Fontán y dar cuenta de tales sesiones y de la referida convocatoria si la recibo acordándose pues lo que proceda.

LAVAD CON JABON CHIMBO

LA REVISTA DE FUERZAS EN SAMA DE LANGREO



SAMA DE LANGREO.— El Comandante militar de Asturias Coronel de Estado Mayor señor Aranda, pasando revista a las fuerzas formadas, en el Parque Dorado, acompañado del alcalde, teniente coronel señor Rueda y otros jefes. (Foto Mena)

(Véase la información en la página 12).

Notas políticas

Vaquero cree urgente la aprobación de la ley Municipal

MADRID, 14.—El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había celebrado una conferencia con el señor Lerroux y con el señor Marraco acerca de la prórroga de los presupuestos. Después el señor Marraco fué a entrevistarse con el señor Cid. El señor Vaquero se refirió a continuación a la satisfacción que le produce el ver publicado en la Prensa el trabajo realizado por la Comisión de Gobernación que va a dictaminar rápidamente el proyecto de la Ley municipal. Este proyecto es fruto de largos estudios y experiencias de la ley y Estatuto municipal. Teniendo en cuenta también la Ley municipal asturiana, que tiene cosas estimables, fácilmente incorporadas a la Ley de los municipios de toda España. —Mi deseo—agregó—es que el dictamen se presente a las Cortes en la próxima semana. La situación actual de los Ayuntamientos respecto a la Ley es un poco anómala, pues hay que tomar tres preceptos de diversos textos lega-

do el que se haga una relación de los pagos con cargo a la totalidad del presupuesto del departamento y después se harán los correspondientes libramientos.

EN AGRICULTURA, NO

HAY IRREGULARIDAD

DESDE EL...

MADRID, 14.—En el Ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota:

“El ministro de Agricultura, desde que tomó posesión, se preocupa de evitar las acumulaciones impropiedades de cargos y devengos en el personal del Ministerio, manteniendo el respeto a las disposiciones reguladoras de las incompatibilidades en dichas materias. Y al efecto ha practicado una revisión de haberes, funciones y tiempo dedicado a servirlos, y como consecuencia de ella, tiene la satisfacción de hacer constar que salvo contadísimos casos, en los que ha sido preciso rectificar la pluralidad de cometidos enco-

LOS REPRESENTANTES DE LAS DIPUTACIONES

EL COMITE EJECUTIVO PIDE AL MINISTRO DEL TRABAJO QUE SUSPENDA LA LEY DE COORDINACION SANITARIA

MADRID, 14.—Esta tarde estuvo en el Congreso el Comité ejecutivo de las Diputaciones de España, a cuyo frente figuraba una representación de la Diputación de Madrid. El objeto de la visita era entrevistarse con el ministro de Trabajo para pedirle se suspenda temporalmente la aplicación de la ley de coordinación sanitaria hasta tanto se apruebe la ley provincial.

más remuneraciones de los funcionarios públicos no pueden constituir una sinecua, agradece profundamente la colaboración que, por los propios interesados se le prestó, para realizar una labor que estima indispensable y que, en definitiva, redundará en beneficio del prestigio de la Administración y de sus servicios.”

El señor Jiménez Fernández manifestó a continuación que está muy agradecido de que mucha gente enviase asuntos para que él los resolviera, pero que únicamente puede resolver los de su departamento, y de éstos, los de la Administración central, y no los de los organismos provinciales.

Añadió que las denuncias sobre usura en el campo deben ser de casos concretos para ver de evitar sus repeticiones y recurrir en la ley sobre usura que prepara el ministro de Justicia.

Los comisionados asturianos en Madrid

Los señores Castañón y Landeta, expusieron al ministro de la Gobernación la situación de Asturias y de Oviedo

Los comisionados estiman que la cifra de 70 millones solamente alcanza a cubrir los daños materiales

MADRID, 14.— El presidente de la Diputación de Oviedo, señor Landeta, en compañía del alcalde de Oviedo, visitó hoy al ministro de la Gobernación y al director general de Administración local.

Cambiaron impresiones sobre la tramitación de los expedientes que se han de formar a los funcionarios que participaron en los sucesos revolucionarios en aquella región. Todos ellos en número de ciento cincuenta están suspensos de empleo y sueldo por la propia Diputación. Estos expedientes serán resueltos rápidamente. Es criterio de la Corporación amortizar la mayor parte de las vacantes

ninguna industria y en consecuencia no se ha producido.

En cambio se han consumido las escasas reservas que quedaban. En los días de la revolución fueron asaltados y saqueados gran parte de los comercios. Y de los auxilios que el Estado debía prestar hasta ahora no se ha recibido cantidad alguna. Los numerosos casos de miseria, se ha procurado atenderlos con el desprendimiento de determinados particulares que mediante suscripciones aportaron cantidades de importancia.

Esta situación, que se hacía ya verdaderamente insostenible por que se iban agotando hasta estos

LA TAQUIMECA SE CASA

es y se hace imprescindible una regulación definitiva de la Ley municipal. Además los Ayuntamientos del 12 de abril cumplen su mandato legal en 1935 y es hora ya de normalizar todo esto. Es preciso que en el próximo abril haya una nueva Ley municipal.

Los mismos Municipios del 12 de abril no cumplieron el precepto de renovar su mitad a los dos años de mandato, lo cual contribuye más a intensificar más la anomalía reinante. Terminó el ministro diciendo que estaba contento por la labor de la Comisión parlamentaria.

Visitaron al ministro una comisión de Villarobledo con los diputados por Albacete, que expusieron la difícil situación de la vida municipal de dicho pueblo y sus posibles soluciones.

MADARIAGA GESTIONA

LA CONSTRUCCION DE

UNA CARCEL EN TOLE-

DO

MADRID, 14.—Esta mañana el ministro de Justicia recibió la visita del diputado de la CBDA señor Madariaga con una comisión de fuerzas vivas de Toledo, presidida por el alcalde de la ciudad, para interesarle el envío de la cantidad necesaria para construir una nueva cárcel.

LA PRORROGA DE PRE

SUPUESTOS

MADRID, 14.— El ministro de Obras públicas fué preguntado en el Congreso acerca de la entrevista celebrada esta mañana con el ministro de Hacienda para tratar de la prórroga de los presupuestos.

Manifiesto que era para ultimar pequeños detalles de poca importancia. Lo más interesante es que las cantidades destinadas a obras para obrero que no han sido empleadas y que tiene que devolverse a las Jefaturas de Obras públicas, se destinaban al pago de expropiaciones.

Se tropezaba con la dificultad de que la devolución no la hacían las Jefaturas hasta el 31 de diciembre, y por tanto no se podía saber la cifra exacta del dinero que se dispondría para pagar tales expropiaciones. Por otra parte tampoco podía dejar de haberse el pago de dichas expropiaciones, que hace tiempo están pendientes. Por ello se ha arbitra-

mendados a un mismo funcionario, con la consiguiente retribución por cada concepto, no existe entre el personal del Ministerio ninguna situación de privilegio que les distinga de la general en que se encuentra el resto de los empleados públicos.

Al propio tiempo, el ministro, que siempre ha creído y cree que el trabajo debe estar muy retribuido, pero que los sueldos y de-

HOMENAJE MERECIDO

El solemne acto de mañana domingo en el Principado

Toda la provincia debe dispensar un fervoroso recibimiento a las fuerzas vivas de Asturias

La Federación Patronal Asturiana nos envía la nota siguiente:

“Como es sabido, mañana, en el expreso, llegarán, procedentes de Madrid, los comisionados de la Federación Patronal que se hallaban en la capital de España, gestionando, en unión de otras representaciones y diputados por Asturias, la concesión del crédito de setenta millones para la restauración de Asturias. El entusiasmo existente entre las clases patronales de la localidad, con la llegada de sus compañeros es tan extraordinaria, que mañana se darán cita en los andenes de la estación del Norte, para tributarles un cariñoso recibimiento, pues no en balde reconocen que las gestiones realizadas por ellos cerca de los Altos Poderes ha sido tan meritoria que sólo a fuerza de un imponderable entusiasmo y de un tesón sin límites, han podido alcanzar el tan ansiado triunfo.

La Federación Patronal Asturiana organiza un extraordinario acto, que se celebrará a las once de la mañana del domingo en el teatro Principado de esta capital, en el cual harán uso de la palabra los referidos comisionados, para dar cuenta del modo que actuaron en Madrid y del modo que colaboraron felizmente por el éxito de su gran empresa. Al acto se le piensa revestir con todas las características de verdadero acontecimiento, haciéndose incluso gestiones para que la emisora local radie los discursos.

Para penetrar en el local se exigirá a todos los federados la presentación del recibo de la mensualidad, pues es deseo de la Federación que no penetren en el local más que los que se cobijan en el seno de ella. Es por lo que se encarece de aquellas personas que no tengan ningún carácter patronal, que se abstengan de intentar asistir, pues con ello se evitarán enojosas situaciones.

También advierte la Federación Patronal Asturiana, por medio de estas líneas que verá con sumo agrado la asistencia de representaciones de todas las Asociaciones patronales de la provincia, rogando de éstas que porten certificaciones acreditativas de su calidad de patronos, expedidas por los presidentes de aquéllas.

Mañana podremos dar detalles más concretos, relacionados con este acto del Principado, para el que reina un extraordinario entusiasmo.”

LA TAQUIMECA SE CASA

que resulten, ya que, en la actualidad, sin estos empleados suspensos, los servicios provinciales están perfectamente atendidos. En el mes de noviembre se ha obtenido por esta causa unas economías de 25.000 pesetas.

Trataron también con los señores Vaquero y Hermida de las dificultades que existen para la confección de los próximos presupuestos provinciales. Nacen estas dificultades del aumento de los gastos de las corporaciones con motivo del movimiento revolucio-

recursos, determinó la reunión de las fuerzas vivas que acordaron trasladarse a Madrid para gestionar el pronto auxilio prometido.

En cuanto a la Junta que ha de determinar la cuantía y distribución del crédito de setenta millones parece ser que es criterio del Gobierno el que la presida el Gobernador general señor Velarde, asistido del presidente de la Diputación, alcaldes de Oviedo y demás concejos perjudicados y algunos funcionarios técnicos de Hacienda.

LA TAQUIMECA SE CASA

nario a la par que los ingresos, también por la misma causa, han disminuido notablemente en tal proporción éstos que si no se arbitran recursos, la Diputación no podrá atender en el próximo ejercicio los gastos de la Beneficencia provincial.

En el Ministerio de Instrucción se entrevistaron con el titular del departamento.

Les dijo el señor Villalobos que la Junta Nacional contra el paro ha concedido 150.000 pesetas para construir grupos escolares en la provincia.

En relación con el plan de construcciones escolares en aquella región, hecha ya la visita por los arquitectos de Instrucción a los solares que en distintas localidades han ofrecido los respectivos Ayuntamientos, dijo el señor Villalobos que ya están muy adelantados los proyectos. Como muchos de los presupuestos de estas construcciones no pasan de las cincuenta mil pesetas, serán anunciadas a las su bastas en los mismos pueblos en que han de hacerse las obras. Los que excedan se subastarán en Madrid. Calcula que para primeros de año podrán comenzarse las obras.

Hoy también, les dijo el ministro que la semana próxima se sacará a subasta las obras del edificio de la nueva Universidad.

Los comisionados asturianos están muy satisfechos de la acogida que les han hecho todos los ministros con quienes han hablado y muy especialmente el Presidente del Consejo.

En relación con el crédito concedido dicen que aunque setenta millones es una cifra de gran importancia, es a pesar de ello, aproximadamente la misma de los daños materiales. De todos modos en Asturias se han producido perjuicios que ascienden a cantidades incalculables. Desde el cinco de octubre no se ha trabajado en

ACTUACIONES DEL JUEZ

ALARCON

DON HORACIO ECHEVARRIETA HA SIDO PROCESADO DOS VECES, UNA POR EL ALIJO DE ARMAS Y OTRA POR COMPLI-CIDAD EN LA REVOLUCION

MADRID, 14. — Esta mañana prestó declaración ante el señor Alarcón el aviador militar señor Terry, que es de la Comandancia de Cádiz.

También prestó declaración el señor Meñaca, alto funcionario del Astillero Gaditano y la dueña de la casa de Madrid donde residió el portugués Marru.

El señor Alarcón ha decretado dos autos de procesamiento y prisión contra Echevarrieta; uno con motivo de la huelga revolucionaria en Madrid, pues algunas de las armas encontradas a los revolucionarios procedían de las que eran propiedad de Echevarrieta; el otro por la expedición que llegó a Bilbao a bordo del vapor “Roland-seck”.

Para anuncios y esquelas

llame al teléfono 1517 y

pidale le visite nuestro

agente

LABOR PARLAMENTARIA

Comenzó a discutirse el articulado del proyecto de régimen transitorio en Cataluña, quedando aprobados los tres primeros artículos

Royo Villanova hizo una enérgica defensa de la necesidad de mantener la cultura española en Barcelona.--Fué leído el proyecto de crédito para auxilio a Asturias, cuyo texto reproducimos en otro lugar de este número

MADRID, 13.-- El señor Alba abrió la sesión a las cuatro y diez. En el banco azul, el ministro de la Gobernación y en los escaños y tribunas bastante concurrencia. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

EL ANIVERSARIO DE GALÁN Y GARCIA HERNANDEZ

El señor ALONSO (Unión republicana) pide que la Cámara dedique un homenaje a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández, cuyo aniversario hoy se conmemora. Pide que se suspenda la sesión por cinco minutos.

El señor PEREZ MADRIGAL habla en nombre de la minoría radical y hace el elogio de los capitanes.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC, en nombre de los tradicionalistas, recuerda que en las Constituyentes su correligionario señor Beunza manifestó que sen-

pero no había un estado de derecho, ya que el perjurio de la autoridad más alta había puesto fuera de la ley a todos los españoles.

El recuerdo de aquellos mártires debe llevar a una convivencia espiritual. No se ataque a ningún sector que colabore hoy en la legalidad republicana. Que sea aquella la última efusión de sangre, porque ya con papeletas blancas se conquistó la legalidad. Procuremos todos no ser perjuros, como lo fué el tirano, y conservar la República sin luchas y sin odios. (Muchos aplausos.)

El PRESIDENTE recoge las palabras de todos y dice que la sublevación de Galán y García Hernández tuvo un profundo sentido liberal, heredero del progresismo español. Esto es lo que yo recojo, principalmente. Para defender estos principios, los republicanos antiguos y los que por convicción ahora lo somos, ofrecemos incluso la vida. (Aplausos) Declara que hoy España y la República son lo mismo y la República es el portán por el que España entra en la Historia.

profundas diferencias que de los señores Galán y García Hernández le separa. Termina diciendo que ojalá desaparecieran para siempre la violencia como norma de la vida política que sólo a la ley debe sujetarse. Cree que el homenaje de que se trata es un homenaje a la República en cuanto así es se suma al mismo ya que representa a un partido que está en el Gobierno para servirla sirviendo a España.

Agradece esas frases al ministro de Estado y el señor Landaburu (nacionalista vasco) se suma al homenaje. El señor IZQUIERDO JIMENEZ habla en igual sentido, como independiente.

Se aprueban definitivamente los siguientes proyectos de ley:

El referente al nombramiento de jurados de tribunales Industriales, en juicios en que sean parte el Estado, la provincia y el municipio

Adicionando una nota en el concepto correspondiente del presupuesto del ministerio de Trabajo, por la que se dispone la conversión de plazas de alumnos internos del Hospital de la Beneficencia en las de médicos internos.

Concediendo al teniente de Navío don Manuel Alvarez Ossorio la Cruz del Mérito Naval de primera clase.

Se vuelve a debatir la ley sobre las oposiciones en Canarias y se acepta la enmienda del señor Casanueva suprimiendo, por lo tanto, el artículo tercero.

Se aprueban los artículos siguientes sin discusión y queda aprobada la ley.

UNA PROPOSICION

DE LEY

Se da lectura a una proposición que firman en primer lugar el señor LARA (Unión republicana). Dice que el Estado de Guerra no debe continuar, porque causa un colapso en la vida ciudadana y no puede evitar tampoco los atracos y crímenes. La prolongación del estado de guerra tiene más inconvenientes que ventajas y nos daña ante el extranjero.

La República en pie--termina diciendo-- ¡Viva la República! Se pone en pie y los diputados también en pie contestan: ¡Viva! En Unión Republicana dan un viva al 14 de Abril.

Continúa la sesión con la lectura del despacho ordinario y se pasa al

Orden del día

Se discute un dictamen de la Comisión de Presidencia sobre la reserva de vacantes para oposiciones con más de cuatro años de residencia en Canarias. Se acenúan unas indicaciones del señor Mesa. El señor Casanueva (Ceda) se opone al artículo primero.

El proyecto supone una reserva de plazas para los insulares en los cuerpos auxiliares del Estado, notarios y otras carreras. El

LA TAQUIMECA SE CASA

El señor Casanueva exige que se haga constar en el artículo que los peninsulares podrán acudir a las oposiciones de Canarias. La comisión lo acepta así.

Al artículo tercero, referido a las notarías se opone el señor Casanueva. El proyecto establece que las oposiciones para notarios se celebran en Tenerife y Las Palmas. Esto va contra la ley notarial, ya que la capital del colegio notarial es solamente Las Palmas. Anuncia que pedirá votación nominal.

El señor VELEZ, por la Comisión, se opone, pero el Presidente propone que por unos minutos se suspenda este debate. Así se hace.

UNA MANIFESTACION

DE LA CEDA

El señor SALMON (Ceda) dice que, por estar reunida la minoría, no ha podido hallarse presente al comienzo de la sesión.

Tiene frases de respeto para la memoria de unos hombres que se sacrificaron por un ideal, respecto que no pueden impedir las

ra de la Cámara, desde que está abierta la Cámara, los que fundaron la República han faltado a la Constitución; vosotros habéis cumplido vuestro deber, pero es de desear que las demás izquierdas lleguen a la misma convivencia. Es lo que el Gobierno pide, y cuando ello se realice, inmediatamente se levantará el estado de guerra.

El señor LARA rectifica e insiste, porque no cabe explicación del hecho de que el estado de guerra continúe en Canarias, por ejemplo. Retira la proposición. Continúa el debate sobre

El régimen provisional de Cataluña

Sigue en el uso de la palabra el señor RECASENS SITCHES (Unión Republicana). (Entra el ministro de Instrucción.)

El señor RECASENS expone el voto de su minoría, que será contrario al artículo tal como será aprobado, porque lo juzga anti-constitucional y poco acorde con las declaraciones anteriores del jefe del Gobierno. Termina diciendo que su minoría se desliga en absoluto de la grave responsabilidad de aprobar el dictamen.

El señor ROYO VILLANOVA (agrario), consume un turno en pro del dictamen y recuerda que en las Cortes Constituyentes un

aunque cree que mientras haya nacionalistas catalanes el problema no tiene solución. Hay buena diferencia entre el federalismo pi-margaliano y este nacionalismo reaccionario que quiere volver al siglo XII. (Risas.) Los federales de las Constituyentes no votaron el Estatuto.

En nombre de la Comisión habla el señor ARMASA. Contesta al señor Recasens y al señor Cambó y defiende el sentido autonomista del partido radical, manifestado en la historia de don Alejandro Lerroux. Cuando la rebelión se ha vencido, Lerroux mantiene su idea autonomista. El Estatuto no va a ser derogado. ¿Por qué ayer rompió el señor Cambó la unión con un Gobierno que se comporta así?

Asegura que la Comisión, al aceptar la enmienda Guerra del Río-Gil Robles, ha buscado solamente el bien de España. Cataluña ruega al señor Cambó y a su partido que sigan colaborando, sin hacer derivaciones nuevas. Al señor Goicoechea también le pide esa colaboración.

SE APRUEBA EL ARTICULO PRIMERO

Piden votación nominal los diputados de izquierda y la Lliga. El artículo es aprobado por 130 votos contra 45.

Han votado en contra la Lliga

LA TAQUIMECA SE CASA

El diputado le dijo: "Su señoría es un mulo". El contestó: Apece su señoría el tratamiento y no se preocupe, porque él sabía que así ganaba votos. Por eso no hay que extrañar que ayer atacara al señor Cambó. Si Cambó estuviera con él, perdería su acta de Valladolid. (Grandes risas.) Mi ilusión es ser diputado anticatalanista por Barcelona.

Explica por qué su minoría acepta la propuesta del señor Gil Robles. Esto es lo más eficaz que puede hacerse. Sobre todo celebra la "devolución gradual" de la autonomía, porque ello responde a la "capacidad automática". No se ha hecho así para destetar a Cataluña se le dió pavo trufado. Ahora tiene indigestión y ha de estar a dieta de Estatuto. (Grandes risas.)

Afirma que si se hace un plebiscito intervenido por el Estado en Cataluña triunfará la idea españolista. Así lo cree también el señor Pich y Pons.

Entiende que el Estatuto pueda ser reformado como una ley ordinaria, sin acudir a su artículo 18. Lo han demostrado los señores Goicoechea, Primo de Rivera y Sánchez Román. Ataca algunos artículos del Estatuto porque se priva al pueblo español de reformar el Estatuto por referéndum y se autoriza a hacer lo mismo al pueblo catalán.

Afirma que votará el dictamen,

los nacionalistas vascos, Esquerra y los republicanos de izquierda.

El señor TRABAL (Esquerra) explica su voto, y dice que su partido no renunciará nunca a lograr la autonomía dentro de la ley.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Ah!

El señor TRABAL sigue en tonos semejantes.

El señor PEREZ MADRIGAL le dice: Que vuelva Dencás. (Risas.)

Son constantes las interrupciones del señor PEREZ MADRIGAL: Quien ha perdido a Cataluña es Companys, un traidor a su patria y a España. Y su señoría es un traidor a Companys y nosotros. (Muy bien.) (Presidente señor Casanueva.)

EL ARTICULO SEGUNDO

DO

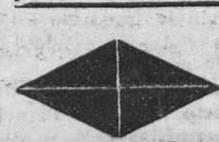
Al artículo segundo mantiene una enmienda el señor CALDERON (independiente).

Le contesta el señor ARMASA y el señor CALDERON rectificando discutiendo grande mente en Comisión. Pide votación nominal.

Al verificarse y ser preguntado en ella contesta inadvertidamente que no. (Risas.) La enmienda rechazada por 96 votos contra 45.

El señor ROYO VILLANOVA (agrario), explica el voto de

JOYERIA Y PLATERIA



BASCARAN

Ofrece sus servicios en Santa Cruz, 7-1.º-Ida.-Teléfono 1600

# Final de la información de la Sesión

minoría, contrario a la enmienda, favorable al dictamen.  
 Queda incorporada al dictamen la segunda de las enmiendas.  
 Contra el artículo, en su totalidad, consume un turno el señor SAINZ RODRIGUEZ (Renovación Española). Declara que el problema catalán es un problema nacional que perdura a través de los regímenes. El actual Estatuto nació en las Constituyentes, a pesar de la voluntad de muchos diputados, según pactos y contratos anteriores a los mismos Gobiernos que lo dieron.  
 Recuerda varios episodios de la discusión de la Constitución y el Estatuto, momentos de lucha entre el nacionalismo regional y el federalismo de los radicales. La Constitución decía: "Se podía dar" a las regiones. El Estatuto

El señor HORN (nacionalista vasco): Amén.  
 El señor ROYO: Una Universidad española. Sigue diciendo que el ministro de Instrucción, que parece mentira que sea de Salamanca, está conservando organizaciones inconstitucionales.  
 La Universidad de Barcelona tiene que ser del Estado. Si la Generalidad quiere tener una, que la pague.  
 El señor IRUJO: Pues nosotros ofrecemos pagarla y no nos la dan.  
 El señor ROYO VILLANOVA: Se les debe dejar, y yo iré a explicar en ella. Supongo que no querrán que explique en vascuence. (Risas.)  
 Termina diciendo que de ninguna manera puede abandonar el Estado a Cataluña la enseñanza, porque la cultura española es el

relativo a incompatibilidades de aplicación a los ex presidentes de la República.  
 Otro de la misma nueva-mente redactado sobre proyecto de ley autorizando al Ayuntamiento para establecer un recargo transitorio en las cuotas de la contribución territorial e industrial, con destino a construcción escolar. Otro de la de suplicatorios concediendo autorización solicitada por el juzgado militar de la cuarta división para proceder contra el diputado Juan Ventosa Reig por los sucesos de Villanueva y Geltru, en los días 5, 6 y 7 de octubre último. Otro de la misma concediendo la autorización solicitada por el juez militar de Huelva para procesar al diputado Bilbao, por rebelión militar e insulto a la fuerza armada.  
 Otro de la misma concediendo la autorización solicitada para procesar al diputado Manuel Aguillame en causa por rebelión militar.

## Nuestro ilustre Municipio

### ¡¡POLITIQUERIAS, NO!!

Los socialistas hicieron reducto del Ayuntamiento para preparar la revolución. El grito unánime de los pueblos es que a los Ayuntamientos se va a hacer obra administrativa, labor re-constructiva económica, trabajar por los intereses materiales y morales del concejo. La política, fuera, en los cafés, que es donde me nos perjuicio causa a los electores, a los vecinos, a los contribuyentes. En el Ayuntamiento, ni escenas patéticas, ni alcaides literarios, ni maniobras políticas. En el Ayuntamiento, administración, administración y administración.  
 Ayer en la sesión municipal se propuso felicitar al señor Gil Robles y a los diputados por Asturias, por su gestión de lograr del Estado asistencia económica a la Ciudad Mártir, para que pueda levantar sobre los escombros que dejó la revolución, su preponderancia y ejecutoria de toda la vida. Y alguien confundiendo lo que no debía tener confusión posible, haciendo de dos asuntos distintos uno solo, propuso que la felicita-

ción fuese a toda la Cámara personalizada en su Presidente.  
 No hay por nuestra parte nada que oponer a esa proposición. En efecto Asturias, y por consiguiente el Municipio de Oviedo, debían un testimonio de gratitud a toda la Cámara que por sentimiento de solidaridad espiritual ha dado su voto sin discrepancias al proyecto de ley.  
 Pero eso es una cosa y otra distinta y también inexcusable que el Municipio ovetense hubiera acordado enviar "aparte" un telegrama de felicitación entusiasta y de fervorosa adhesión a nuestros diputados, a los que su labor inteligente, e infatigable, a los que con su esfuerzo y su entusiasmo consiguieron pilotar el proyecto de ley hasta la placida bahía del Parlamento bien dispuestos a apoyar-le.  
 Este telegrama entraba más dentro de los deberes del Ayuntamiento, que los pesames y adhesiones sentimentales un poco desplazados de la función primitiva de un concejo.

## LA TAQUIMECA SE CASA

obligó a dar todo lo que se podía dar y resultó mucho más amplio de lo que nunca los catalanes pudieran esperar.  
 Dice que en un problema como éste no debía haber disciplina de partido. Este era el criterio de Menéndez Pelayo y así piensa su escuela. Los catalanes tienen que incorporarse por propia voluntad al destino común de España. Tienen que deshacer el equívoco catalanista según los aconsejó don Fernando Vallés y Taberner en un folleto del que lee el orador numerosos párrafos, vivamente españoles. (Aplausos.)  
 Se aprueba el artículo segundo.  
 EL ARTICULO TERCERO

alma de España. (Aplausos.)  
 El señor ARMASA confirma los graves errores que en materia de enseñanza que en Cataluña se han sancionado por el Estado.  
 Si el Ministerio así lo reconoce y la Comisión parlamentaria hace las propuestas debidas, tenga la seguridad de que serán aceptadas.  
 El señor ROYO VILLANOVA anuncia que se conforma con esperar a que el Gobierno actúe, pero declara que se pondrá en contra del ministro de Instrucción Pública si antes de tres días no ha corregido los vicios. Retira su enmienda y queda aprobado el proyecto.  
 Se levanta la sesión a las nueve.

## LEA USTED "REGION"

## AL MARGEN DEL HEMICICLO

# La pequeña minoría de Martínez Barrio intenta una maniobra política

## Quería, nada menos, que provocar una crisis.--La CEDA inutiliza la antipatriótica intentona

MADRID, 14.— Al terminar la intervención del señor Salmón de la minoría popular agraria, con motivo del homenaje a la memoria de Galán y García Hernández como se hubiera producido algún revuelo con motivo de dicho homenaje, el señor Gil Robles fué interrogado por los periodistas:  
 —Cuando llegue al Congreso, dijo, terminaba ya el recuerdo

significación de nuestra obligada actitud en la sesión de hoy.  
**LOS DIPUTADOS GALLEGOS Y LA LEY DE ARRENDAMIENTOS**

MADRID, 14.— Esta tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados gallegos de todas las fracciones de la Cámara, incluso los independien-

tes. Se acordó que el señor Rodríguez Pérez en nombre de los reunidos y adheridos con motivo de la discusión del artículo primero del proyecto de arrendamientos solicite de la Cámara la inclusión en el de un artículo adicional que regula las contrata de Arrendamientos en las provincias gallegas, a fin de evitar que se altera el sistema de la ley de arrendamientos inspirado en el régimen de latifundios y de propiedad, características sustancialmente distintas de las de la región gallega.

## LA TAQUIMECA SE CASA

que faciliten por todos los medios la discusión y aprobación de estos asuntos.  
 Un periodista le preguntó cuándo sería la votación de "quorum" y respondió que seguramente sería el miércoles, en cuya sesión aprovechará la concurrencia de diputados y se procederá a la elección del presidente del Tribunal de Garantías, cuya elección debe rodearse de esta solemnidad.  
 Preguntado acerca de cuál era el candidato, dijo que lo ignoraba.

homenaje a los capitanes Galán y García Hernández, iniciado por la minoría del señor Martínez Barrio. Había cierta excitación en los pasillos. Cambié impresiones rápidamente con los elementos directivos de la Ceda y llegué a la conclusión de que se trataba de otra maniobra igual a la que originó la salida del señor Alvarez Valdés del anterior Gobierno Lerroux.  
 En este caso tendía la burda

## LA TAQUIMECA SE CASA

maniobra a producir una mala situación al Gobierno y tal vez una crisis, en la que se pondría en la peor situación a la Ceda. Para cortar esa maniobra entró en el salón el señor Salmón e improvisó unas palabras. En las que tras de dejar totalmente a salvo la irreductible discrepancia ideológica y táctica con Galán y García Hernández, expuso su respeto a los mismos.  
 Se ha inutilizado así la campaña de maniobras emprendida por las izquierdas contra nuestra minoría a cuenta del homenaje de los fusilados en Jaca.  
 Queda pues, con esto claro la

## LA DECISION DE LA COMISION DE GUERRA ASCIENDE SOLAMENTE EL GENERAL BATET

MADRID, 14.— La Comisión de Guerra aprobó el ascenso a teniente general del general Batet por diez votos contra cuatro.  
 Los miembros de la Comisión se-

## EL PAGO A LOS OBREROS JUBILADOS

# DON BERNARDO AZA GESTIONA EL PAGO DE LAS CANTIDADES QUE SE LES ADEUDA Y OBTIENE LA PROMESA DE QUE SE HARÁ RAPIDAMENTE

MADRID, 14.— El señor Aza, en nombre de sus compañeros asturianos, visitó al ministro de Industria para encarecerle la urgencia en el pago de lo que se adeuda a los obreros jubilados de las minas de carbón, con cargo al crédito concedido en agosto último.  
 El ministro dijo que tiene preparado el decreto que se enviará a la "Gaceta" esta misma semana.  
 Ante los sucesos ocurridos en Cataluña, para el Gobierno lo considera conveniente, presente al Congreso el oportuno proyecto de ley para el ascenso del general Batet.

## DEFENSA DE LA CULTURA ESPAÑOLA

El señor ROYO VILLANOVA defiende una adición al artículo cuarto.  
 Dice el señor ROYO que no puede haber una región sin Universidad.

**Buen negocio** ALQUILASE fábrica de aserrar maderas en el Pito, muy bien situada.  
**INFORMES** Fermín Pire - Cudillero. Sandalio Pire - Casa Lantero - Oviedo.

Labor policiaca

EL ESTADO DE PEÑA EN LA PRISION

Alimenta la esperanza de salir a la calle.-Se dice que piensa hacer un "film" de su actuación en la revolución.--Detenciones importantes

Cada vez se recogen menos armas. Y no es porque las pesquisas hayan perdido intensidad. No. Mientras los obreros estaban sin trabajar, la situación les apremiaba a entregar las armas, ya que de ese proceder dependía la reanudación de las tareas. Ahora que se iniciaron los trabajos, acaso hayan convenido en seguir teniendo oculto el armamento.

REUNION DE LOS JEFES DE GRUPOS MOVILES

Hoy tendrán una reunión con el gobernador general el comandante España y los jefes de los distintos grupos móviles, al objeto de cambiar impresiones a seguir en la campaña hullera.

¿COMO ESTA PEÑA?

—Que... ¿cómo está Peña? —Pues, según parece, bien. —¿Tranquilo y optimista? —Eso se dice. —Pero, ¿es posible que no tenga un tremendo remordimiento por lo sucedido? —Creo que no. El apetito no lo ha perdido, ni mucho menos; los deseos de respirar el aire, en plena libertad, no le faltan. Y la esperanza tampoco, por supuesto. —¿De modo que es cierto que no come rancho como los demás presos? —No sólo no come rancho, sino que le traen la comida de un restaurante.

—¿Oh! Nos habíamos olvidado que merece ser tratado como "generalísimo". —¿Y duerme bien? —Creo que tiene dos colchones en el suelo. Pero así no le satisface al "camarada". Y se dice que solicitó autorización para que le permitieran poner un somier en celda.

—¿Cómo se conoce que ignora en todo dormimos nosotros durante los días de su dominio rojo. En el duro suelo, los más afortunados, porque la inmensa mayoría no ha podido cerrar los ojos. —¿Qué aspecto tiene el ex "generalísimo"? —Bueno, en apariencia. Hace unos días parece que estaba un poco malo, pues llevaba varios meses padeciendo del asma. Enfermedad que, sin duda, se habrá acentuado durante sus correrías por los montes en compañía del "Barganija".

—¿Se dejó barba? —No; tiene especial cuidado en rasurarse el rostro casi todos los días. Su voluntad sería, por supuesto, salir a una barbería, pero teme que le afeiten en seco.

UNA PELICULA DE LA REVOLUCION

—De sus palabras quiero deducir que Peña espera firmemente verse en la calle no tardando mucho? —Así parece. Y una prueba más de ello son estas palabras que, según rumores, pronunció el cabe-cilla socialista. Cuando salga a la calle hará una película de toda mi actuación durante la revolución.

—¿Qué me dice usted! —Son rumores que corren por ahí.

DETENCIONES PRACTICADAS

Se practicaron 35 detenciones,

TRIBUNAL DE GARANTIAS

QUEDO ACORDADO EL PROCESAMIENTO DE DEN-CAS POR MALVERSACION DE FONDOS

MADRID, 14.—Esta mañana, a las diez y media, se reunió el pleno del Tribunal de Garantías hasta las diez y media. El señor Serrano Pacheco manifestó a los periodistas que el pleno había estimado los recursos presentados contra multas impuestas por la Dirección de Seguridad, por considerar que no estaban justificados los hechos que dieron lugar a las sanciones recurridas.

A continuación informó ante los vocales el señor Martín Álvarez sobre las diligencias practicadas en Barcelona acerca de la malversación de fondos de Dencás, a quien se imputan dos delitos de malversación, uno de 37.811 pesetas en los fondos de las obras benéficas sociales y otro de 80.000 en la Conserjería de Gobernación. Entre las diligencias practicadas figura una inspección en la contabilidad de la Conserjería de Gobernación de la Generalidad y otra en la Banca Garrigó.

Oídas las manifestaciones del señor Martínez Álvarez, el pleno acordó el procesamiento de Dencás, por unanimidad, de las 80.000 pesetas. Asimismo se decretó prisión preventiva y se le exige una fianza de 125.000 pesetas para responder de lo malversado.

Como el procesado está en el extranjero, se le requerirá por medio de edicto, y en el caso de que no se presente, se pedirá su extradición. En un pleno que se celebrará en breve se firmarán las resoluciones recaídas en el de hoy.

ARMAS RECOGIDAS

En un registro realizado en el domicilio de Silverio Tuñón se encontraron 950 pesetas procedentes de saqueos.

Se recogieron 81 armas, un sable de la Guardia civil, 13 cartuchos de dinamita y 330 de guerra.

EL FISCAL SEÑOR CARRANZ, EN OVIEDO

Don Onofre Sastre salió para Madrid

Ayer estuvieron en Oviedo el fiscal señor Carranz y el auditor don Felipe Acedo.

Don Onofre Sastre salió ya para Madrid.

LEA USTED "REGION"

Espectáculos de Oviedo

PUBLICO Y CRITICA PERIODISTICA CALIFICAN UNANIMEMENTE COMO UN VERDADERO ACONTECIMIENTO CINEMA TOGRAFICO Y UN EXITO SIN PROCEDENTES LA MARAVILLOSA SUPERPRODUCCION U. F. A.

LA PRINCESA DE LA ZARDA

La creación suprema de la eminente diva MARTA EGGERTH. La preciosísima opereta universalmente conocida. La película que más tiempo se ha sostenido en los carteles, tanto en Madrid como en Barcelona. LA PRINCESA DE LA ZARDA MUSICA - BELLEZA - DANZAS. Bailarines y danzarinas de Zardas. Orquestas: "Tziganes" de Andor Heltai y de la Opera de Budapest. SI ES USTED AMANTE DE LA MUSICA Y EL SEPTIMO ARTE NO DEBE DEJAR DE VER

LA PRINCESA DE LA ZARDA

Hoy, a las cinco, a las 7,15 (moda); a las 10,30; en el CINEMA TORENO

TEATRO JOVELLANOS

Hoy, a las 5, a las 7,15 y a las 10,30. EMOCIONANTISIMO ESTRENO WARNERBROS-FIRTS NATIONAL "MATANDO EN LA SOMBRA" Interesantísima producción basada en una de las más sobresalientes aventuras del famoso detective PHILO VANCE. La más apasionante de cuantas películas se han hecho dentro de este género. Ocho personas están envueltas en el tenebroso manto de la sospecha ¿QUIEN LO MATO?

TEATRO PRINCIPADO

HOY SABADO A las 5,15 popular; a las 7,30 GRAN MODA y a las 10,30 corriente La graciosa comedia que constituirá las delicias del público SOBRE LAS NUBES por DOROTHY WILSON y RICHARD CROMWELL

LA CRUZ CONCEDIDA AL GENERAL FRANCO

LOS DIPUTADOS ASTURIANOS COSTEARAN LAS INSIGNIAS

MADRID, 14.—Los diputados por Asturias pertenecientes a Acción Popular y libérale sdemócratas han acordado regalar la Gran Cruz del Mérito Militar que recientemente le ha sido concedida al general Franco. Las insignias van a ser encargadas a un orfebre madrileño, y cuando estén terminadas se las entregarán solemnemente, a cuyo efecto se reunirán con el referido general en una comida.

UN PROFUGO DE LA REVOLUCION

EN MADRID FUE DETENIDO UN CHOFER DE POLA DE LAVIANA

MADRID, 14.—Agentes de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección de Seguridad han detenido en Madrid a Fernando Rodríguez Lobato, chófer, natural de Pola de Laviana, que ha intervenido en los sucesos revolucionarios de Asturias.

Este sujeto fué ya detenido en dicho punto, pero logró evadirse. Al detenerle hoy se le han ocupado documentos de gran interés.

Casa CAMPOMANES

Pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que desde esta fecha se instaló provisionalmente en el PASEO DE SANTA CLARA, núm. 2—Teléfono 3260

LOS SELLOS DE PABLO IGLESIAS

El día 15 del corriente desaparecen de la vida pública, los sellos con la efigie de Pablo Iglesias. Retíranse por dos razones. Primera: la mayoría de los ciudadanos españoles que escriben cartas a granel, sabían que, ni por herencia, ni por ideas, ni por cerebro, tenía derecho a figurar en los sellos más corrientes de la nación, un hombre que, si en el ciego campo del socialismo, era tuerto, en cambio, resultaba mediocre, colocado en la dehesa general de la península. Segunda: Se descubrió una formidable falsificación de tales sellos, y, como el Gobierno, buscaba cualquier pretexto para desterrarlo, encontró a pelo, este motivo casual y oportuno. Lo sustituye, don Gumersindo de Azcárate, republicano cien por doscientos, culto, fino, educado, amable, sencillo, tenía don de gentes, siendo respetado y querido por Tirios y Troyanos.

A propósito de los sellos, voy a contarles la escena que tuve en Salinas el verano de 1.933, con el malogrado ingeniero don Rafael del Riego.

Discutía este con dos amigos cerca del buzón de correos. Llevaba en la diestra, tres cartas. En voz alta decía: "Soy el mayor anti-marxista de España". En aquel preciso momento, pasaba yo cerca. Al oírle la expresión y fijarme en las cartas que sostenía en la mano en forma de abanico, vi entre ellas el sello de Pablo Iglesias. Me encaré con Riego y le dije: "Amigo, Rafael, puedo presumir de más anti-marxista que usted"— ¡Imposible, hay que demostrarlo! Ahora mismo, contesté. Usted, lleva en la mano tres cartas con tres sellos del líder socialista. Pues bien; yo, desde que surgieron esos sellos, hice el firme propósito de no usarlos nunca. Para ello, compro por centenas, sellos de quince céntimos con la efigie del sabio filósofo Salmerón. Con dos de estos sellos, mis cartas llegan sin novedad a su destino. Cuando no encuentro sellos de Salmerón, pongo seis de Blasco Ibañez y, en cierta ocasión, coloqué "quince" sellos de dos céntimos, adornando el sobre. Pero de Pablo Iglesias ¡jamás! Ve a la prueba. Saqué la cartera, mostrándole 20 sellos de don Nicolás.

Calló; me dió un apretón de manos, al tiempo que musitaba: "Todos los días se aprende algo. Desde hoy, seré tan anti-marxista como usted".

¡Pobre Riego!— Se conoce que, una fuerza interior irresistible, ha cialé odiar a quienes iban a ser sus verdugos y meses después, segaron su vida traidoramente, sin motivo justificado.

ESPECTACULOS

EN EL TEATRO JOVELLANOS

Función benéfica pro necesitados

Antes de reseñar el acto, unas palabras a guisa de prólogo dedicadas a don Augusto Ordóñez, el maestro del canto, el barítono que supo conquistar inmarcesibles laureles por los mejores coliseos de Europa; el ovetense castizo, que llevó, lejos, el nombre de nuestra capital, en su voz, magnífica y admirable... Don Augusto Ordóñez, siempre dispuesto a cooperar en cuantos actos se celebren con un fin altruista.

Y, así, cantó ayer; hace pocos días aún, y cantará en todas las ocasiones que soliciten su ayuda para una labor benéfica. ¡Oviedo tiene contraída una deuda de gratitud con el afamado cantante!

Pasemos ahora a hablar del espectáculo, que organizó el Centro Hijos de Oviedo, entidad de reciente creación, pero alentada de los más altos ideales y propósitos. Todos los números del programa fueron realizados con perfección. Principalmente, la segunda parte, que fué donde cantaron don Augusto Ordóñez, la tiple señorita Julia García, el barítono Sagi-Barba y el bajo Picatoste.

En lo que respecta a la primera, hemos de ser sinceros y expresar que hubo demasiados cantos asturianos. Bien está la canción de nuestra tierra, y confieso mi debilidad por sus cadencias y entonaciones, sobre todo, cuando son unas voces excelentes—como las de ayer—las que se escuchan. Pero, no es el teatro el lugar más apropiado para que se prodiguen.

Cantó muy bien el "Cuarteto Acorde", y el "Trio Montoto", Sinfo y Tano, éstos más afortunados en las asturianadas que en las canciones americanas. Bien, también, el coro avilesino "Los Farapepes", que se vieron precisados a repetir.

La tiple Julia García, está de voz como en los años de sus mayores triunfos. Y Sagi-Barba (hijo), Picatoste y Ordóñez, especialmente este último, fueron igualmente felicitados.

En la función de la noche, se representó, además, el juguete cómico en dos actos y en prosa, original de Vital-Aza, "Perecito", siendo interpretado muy bien por un grupo de bellas señoritas y animosos jóvenes.

# INFORMACION DE GIJON

## EMPRESTITOS MUNICIPALES

### AMORTIZACION DE OBLIGACIONES DE PESCADERIA Y SANEAMIENTO

GIJON.—Amortización de 73 Obligaciones de Pescadería del Ayuntamiento de Gijón efectuadas en reunión celebrada por el Excmo. señor Delegado Gubernativo y Subdelegados con fecha 13 de diciembre de 1934.

Números 46, 47, 75, 79, 118, 139, 141, 203, 231, 302, 322, 331, 334, 431, 451, 487, 512, 514, 529, 532, 548, 606, 705, 754, 827, 874, 880, 885, 896, 938, 964, 989, 1003, 1023, 1052, 1053, 1061, 1142, 1187, 1226, 1232, 1274, 1290, 1307, 1326, 1352, 1425, 1431, 1490, 1503, 1541, 1575, 1579, 1585, 1605, 1607, 1608, 1650, 1724, 1745, 1784, 1792, 1801, 1808, 1838, 1841, 1868, 1904, 1907, 1945, 1946, 1965, 1983.

En la misma reunión fueron amortizadas 171 Obligaciones de Saneamiento del Ayuntamiento de Gijón.

Números 401 al 410; 3491, 4501 al 4510, 4691 al 4700; 6861 al 6870; 8731 al 8740; 12571 al 12580; 13,011, 13020; 13141 al 13150, 13251 al 13260; 14121 al 14130; 14291 al 14300, 16021 al 16030; 17681 al 17690; 19951 al 19960, 23051 al 23060; 23361 al 23350; 24041 al 24050.

## ESTADISTICA DECENAL

### EMBARQUE DE CARBONES EN LOS PUERTOS DE GIJON-MUSEL

GIJON.—En la primera decena del presente mes se cargaron las siguientes cantidades de carbón por el puerto de Gijón-Musel: Musel.—Primer turno.—F/C de Langreo, 1.827,17 toneladas. Musel.—Segundo turno.—F/C de Langreo, 1.860,00. Musel.—Tercer turno.—F/C de Langreo, 3.710,58. Musel.—Cuarto turno.—F/C de Langreo, 627,71.

Gruas chicas, 333,86. Gijón.—Turno de la Dársena.—F/C de Langreo 1.118,80. Total cargado en la decena por el F/C de Langreo, 9.478,12. Gijón.—Depósito, 415,00. Musel.—F/C del Norte.—Cargaderos de la Junta de Obras, 8.150,31. Musel.—F/C del Norte.—Gruas chicas de la J. de Obras, 1.776,45. Total cargado en la decena por la Junta de Obras, 9.926,76. Haciendo un total en la decena por ambos ferrocarriles, incluido depósito, de 19.819,88.

## VISITA DE CORTESIA

### EL INSPECTOR GENERAL DE AUDITORIAS VISITA AL DELEGADO GUBERNATIVO

GIJON.—Ayer por la mañana estuvo en la Alcaldía el inspector general de Auditorias, don Onofre Sastre, con objeto de corresponder a la visita de cortesía que le había hecho el día anterior el delegado gubernativo señor Martínez Morán. Acompañaba al señor Sastre el auditor coronel don Eugenio Perceiro.

## Sucesos del día

### Se descubre una venta de falsas participaciones de Lotería

GIJON.—En la Comisaría de Vigilancia denunció don Luis Pereira G. Santa Marina que en la Administración de Loterías número 9, que tiene establecida su madre, doña María G. Santa Marina en Fernández Vallín número 4, habían sido presentadas cinco participaciones, de peseta cada una, correspondientes al próximo sorteo de Navidad y a los siguientes números: 18.267, 8.303, 10.167, 19.519 y 24.815.

Estas participaciones aparecen extendidas por un supuesto vendedor autorizado de aquella Administración, con el sello correspondiente, y como son apócrifos formula la consiguiente denuncia.

El que presentó aquellas participaciones manifestó que las había adquirido a un vendedor en el ferrocarril de Arriendas en el trayecto entre esta estación y Cangas de Onís.

### LLEVABA EN UN SACO

55 PLATOS :—: :—: :—: :—: :—:

El guardia municipal José Pañeda detuvo, en la calle de Santa Inés a un muchacho de 17 años llamado Constantino Alonso, natural de Candás y sin domicilio conocido, el cual portaba un saco dentro del cual llevaba 55 platos de loza. Al preguntarle por la procedencia de la mercancía sólo supo decir que se la había dado para vender una mujer de La Calzada cuyo nombre y demás particularidades ignoraba.

Por si se trata de alguna sustracción, se dejó la loza en la Inspección municipal, quedando detenido Constantino.

### SUSTRAEN HERRAMIENTAS Y ROPAS DE TRABAJO

BAJO :—: :—: :—: :—: :—:

El encargado de una casa en construcción de la Avenida de

## PARA RECLAMACIONES

### QUEDO EXPUESTO EL PADRON DE INQUILINATO

GIJON.—Queda expuesta al público en la Administración municipal de Arbitrios de este Ayuntamiento, durante quince días hábiles, a partir del de hoy, el padrón de inquilinato, con las rentas y cuotas asignadas para el próximo año de 1935, el que podrán examinar los interesados sujetos al mismo y formular las reclamaciones que procedan contra las referidas cuotas, a cuyo efecto deberán justificar su derecho con la presentación de los contratos de arrendamiento, debidamente legalizados.

Los comerciantes e industriales que tengan derecho a exención o bonificación, deberán presentar además de los contratos de arrendamiento el recibo corriente de la Contribución Industrial y la licencia municipal de apertura, y cuando se trate de hospederías, a más de los documentos anteriores, deberán acompañar la autorización de la Dirección General de Seguridad.

Los militares presentarán, además del contrato de arrendamiento un oficio de la autoridad militar de quien dependan, acreditando su situación y sueldo que per-

Oviedo denunció en la Comisaría de Policía que había notado la falta de una palanqueta, dos punteros, un formón y dos trajes pertenecientes a los obreros que allí trabajan. Todo ello lo valora en 50 pesetas.

Para penetrar en la obra fué violentado el candado de la puerta.

### AL MARCHAR DE LA P

SAIDA SE APODERO DE

29 PESETAS :—: :—: :—: :—: :—:

El vecino de la calle Uría número 6 Bernardino Montealeoro, denunció en la Comisaría de Vigilancia a Generosa Castro Céspedes, de 21 años, de Venta las Ranas, a quien tuvo hospedada en su domicilio y que, al marchar de su casa se había apoderado de 29 pesetas que el denunciante guardaba en un estuche.

En poder de la mencionada joven encontró la policía 15,80. El resto lo había gastado.

La denuncia pasó al Juzgado.

### LESIONADO EN EL TRA

BAJO :—: :—: :—: :—: :—:

Trabajando en una fábrica de baúles el obrero Jesús García Alvarez, de 30 años, fué alcanzado por una máquina cepilladora, que le produjo la desarticulación y amputación de dos falanges del dedo medio de la mano izquierda.

Se trasladó a la Casa de Socorro donde le asistieron convenientemente, siendo calificadas las lesiones de menos graves.

## OFERTAS Y DEMANDAS

de gran interés, encontrará usted a diario en nuestra sección de Anuncios por Palabras NO DEJE DE CONSULTARLA

## REANUDACION DE CLASES

### QUEDARON YA PESALAJADOS LOS LOCALES DE LA ESCUELA DE CABRALES

GIJON.—Según nos manifestó ayer el delegado gubernativo, se ha conseguido que los enfermos que estaban hospitalizados en las escuelas de la calle de Cabrales fueran trasladados al Hospital de Caridad. Con ello, quedaron desahujados aquellos locales. Ahora se va a proceder a retirar el material que allí había y a desinfectar aquellas salas para que en el más breve plazo posible puedan reanudarse las clases en dichos colegios, que habían dejado de funcionar con motivo de los sucesos revolucionarios, y de la necesidad de utilizarlos como hospitalillos auxiliares.

ciben, incluso cruces y gratificaciones.

Pasado el plazo señalado, se procederá a realizar las operaciones necesarias para expedir los recibos correspondientes a las cuotas asignadas a cada contribuyente, contra las cuales no se admitirán más reclamaciones que aquellas que obedezcan a errores de la Administración.

## JUNTA LOCAL DE HOMENAJE AL EJERCITO Y GUARDIA MUNICIPAL

### Resultado de la suscripción para dicho fin

GIJON.—Cantidades recibidas después de cerrada la suscripción: Banco de Bilbao, suma anterior, 35.807,15; doña Palmira Carrió, 10,00; doña Lola Carrió, 5,00; don Pedro Prendes Rodríguez, 100,00; doña Luisa Fernández de Lasomera, 5,00; un día de haber de la mayor parte del personal de la Compañía del ferrocarril de Langreo, 4.529,71.

Total: 39.956,86.

Resumen.—Recaudado en Banco de Gijón, pesetas 62.556,89; recaudado en el Banco Minero Industrial de Asturias, 32.874,45; recaudado en el Banco de Crédito, 27.968,05; recaudado en el Banco de Bilbao, 39.956,86.

Total, pesetas 163.356,25.

Nota.—La Junta Local de Homenaje al Ejército y Guardia municipal, cierra definitivamente esta suscripción, y oportunamente dará cuenta de la distribución de la misma.

## MOVIMIENTO EN EL PUERTO

GIJON.—En el día de ayer hubo, a causa del mal estado del mar el siguiente movimiento de buques:

ENTRADAS :—: :—: :—: :—: :—:

Amada, general, Santander; Angeles, general, Santander.

SALIDAS :—: :—: :—: :—: :—:

San Ireneo, carbón, San Sebastián.

## PARA HOY

CAMPOS ELISEOS.—Cine sonoro. A las cinco y media, siete y media y diez y media: "El club de media noche".

TEATRO DINDURRA.—A las cinco y cuarto, siete y media y diez y media: "El pequeño rey".

SALON DORE.—Sesiones de cine sonoro a las siete y media y las diez y media.

GIJON CINEMA.—Cine sonoro. Sesiones a las cinco y media, siete y media y diez y media.

CINE ROXY.—A las cinco y media, siete y media y diez y media: "Madame du Barry".

## Preparando alojamiento

### SE DESTINA A GIJON OTRA COMPAÑIA DE ASALTO

GIJON.—La petición elevada a los Poderes públicos como consecuencia de la asamblea de fuerzas vivas celebrada en el Ayuntamiento, para que se aumentase las fuerzas de Asalto, ha sido atendida en parte. Ayer se recibieron noticias de que en la próxima semana llegaría a Gijón una nueva compañía de ese Cuerpo, compuesta de 150 plazas.

Tal noticia nos fué confirmada por el delegado gubernativo, señor Martínez Morán, quien nos manifestó que se enviaría una sección de esa nueva compañía a prestar servicio a la plaza de Avilés, quedando aquí el resto con la otra fuerza de ese mismo Cuerpo que aquí tenemos.

Y añadió el señor Martínez Morán:

## UN HECHO REINCIDENTE

### FOR ADULTERAR LA LECHE LE IMPONEN UNA MULTA DE 150 PESETAS

GIJON.—Los veterinarios municipales decomisaron ayer al vecino de Carreño Jenaro Alvarez, treinta litros de leche adulterada.

Como es reincidente en la misma falta, el delegado gubernativo le impuso la multa de 150 pesetas.

## El tiempo

### En Gijón

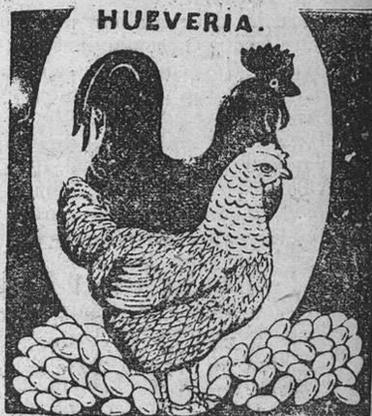
GIJON.—Soplaron ayer viento Sur que levantaron fuerte marejada, por lo que se izó en la caseta vigía de los prácticos la bandera roja prohibiendo la entrada y salida de buques.

El barómetro señalaba 743 milímetros y el Lambrecht acusaba temporal y lluvia.

El telegrama del Observatorio Meteorológico de Madrid decía:

"Bajas presiones Oeste Islandia, Golfo de mmm y Sur de Ceceña. Altas Este Báltico, Polonia, Sur Canarias. Probable costas canáblicas y gallegas vientos y mar gruesa. Resto litoral vientos componentes Oeste, cielo muy nuboso. Algunas lloviznas y marejada, especialmente mar Balear y costas Mediodía. Ponente Estrecho Gibraltar."

## Atilano Sampedro



Compre siempre en esta Casa, la más acreditada, huevos inmejorables por su frescura y calidad. Peso, 6. OVIEDO. Teléfono 2363

# AYER, EN SAMA DE LANGREO

## El pueblo aclama con fervor a las tropas libertadoras del valle del Nalón

### Después de la revista por el comandante Militar de Asturias, se celebró una recepción en el Ayuntamiento.—Vibrante discurso del coronel señor Aranda Más.—Durante los actos a los que asistieron los niños de las escuelas cerró todo el comercio

SAMA.—Como hemos anunciado, ayer se verificó en esta villa el acto de revistar las tropas que operan en el valle de Langreo por el comandante militar de Asturias coronel señor Aranda Mas, jefe de las mismas.

#### Llegada del señor Aranda

A las once y media de la mañana llegó a Sama el señor Aranda Mas, siendo recibido por el alcalde en funciones, señor Antuña y otras autoridades locales.

Acto seguido, acompañado del señor Antuña, teniente coronel señor Rueda y capitán ayudante señor Rey, marchó al Parque Dorado para proceder a revistar las tropas.

#### Manifestación popular

Ya en dicho lugar se hallaba congregado todo el pueblo de Sama para tributar a las tropas el cordial y fervoroso acto de su gratitud por haber liberado al pueblo de las hordas revolucionarias.

Cerró todo el comercio, asistieron los niños de las escuelas y la banda municipal amenizó el acto con un escogido programa.

#### El desfile

Después de la revista desfilaron las fuerzas entre aclamaciones constantes del pueblo.

La formación la componían las fuerzas siguientes:

Los batallones número 32 y 29, el primero destacado en Sama y el segundo en La Felguera, y el batallón ciclista de guarnición en Pola de Laviana.

Al frente del batallón número 32 marchaban el comandante señor Hierro, los capitanes señores Marino y Alonso y los tenientes señores Ordóñez, Santos, Revenga, Escobar, Angulo y el teniente ayudante señor Alcalá.

El batallón número 29 lo mandaba el comandante señor Infante, los capitanes señores Permy y Díaz (don Segundo); tenientes señores Arana, Penedo, Arías y teniente ayudante don Belardo Fernández.

Al mando del batallón ciclista iba el comandante señor Rojo, capitanes señor Fernández del Mazo y don Asensio Nozalea y tenientes señores Consejo, Gutiérrez Pardo y Lamba.

Los batallones presentaron las siguientes unidades: fusileros, ametralladoras, artilleros y transmisioneros.

sión, ocupando dichas fuerzas todo lo largo del Parque Dorado.

Las tropas desfilaron en columna de honor ante el comandante militar de Asturias señor Aranda Mas, entre aclamaciones vibrantes de la multitud que invadía el Parque Dorado completamente.

Se dieron clamorosos vivas al Ejército, a España y a Asturias.

El acto fué de una solemnidad extraordinaria. Puede decirse que el pueblo todo se congregó en el amplio Parque Dorado, rindiendo con aplausos y vivas el testimonio vivo de gratitud de un pueblo que se ve libre de la pesadilla revolucionaria y que aún conserva en la retina los días de amargura que pasó ante las fuerzas revolucionarias que llenaron de terror la comarca y episodios sangrientos y trágicos los cientos de horas de tantos días de zozobra y espanto.

#### Recepción en el Ayuntamiento

Después del desfile de la fuerza pública se trasladó la comitiva al Ayuntamiento, donde se celebró una cordialísima recepción.

El señor Aranda Mas, comandante militar de Asturias, fué presentado a la oficialidad por el teniente coronel señor Rueda, y a la comitiva por el señor Alcalá.



SAMA DE LANGREO.— El comandante militar de Asturias, señor Aranda Mas, (x) presentando el desfile de las tropas en unión del alcalde en funciones señor Antuña y varios jefes y oficiales. (Foto Mena)



SAMA DE LANGREO.— Desfile de uno de los batallones que guarnecen la cuenca ante el Comandante militar de Asturias en el Parque Dorado. (Foto Mena)

en representación del pueblo, el alcalde en funciones, señor Antuña. Estaban presentes los señores García de la Torre, Valdés, García Fernández, Soldevilla y Arce.

Audieron también a la recepción el capitán de la Guardia civil señor Murillo, tenientes señor Alonso Nart, Maderuelo, Lora y el comandante de Asalto señor Fal-

te la rebelión; esos focos de insensatos que aún persisten en arriesgarse por los riesgos de las montañas para escapar a la Justicia, que no será cruel, en lugar de presentarse vencidos a rectificar sus errores y adentrarse en las entrañas de la tierra a arrancar el carbón que ha de hacer grandes a estos pueblos de la cuenca minera, y en las naveas de los talleres, donde con amor al trabajo, han de revalorizar la próspera situación industrial de Asturias.

Estamos aquí para apagar la rebelión con el menor daño posible y en el tiempo más corto que se pueda, para reintegrarnos cuanto antes a los cuarteles donde una gran parte de los españoles tienen una alta misión que cumplir con el sacrificio de sus vidas ante el ara santa de la Patria.

Venimos, en conclusión, a cumplir una ley y laborar porque la ley se cumpla.

Fué subrayado el breve, pero edificante discurso del señor Aranda Mas, con vibrantes aclamaciones al Ejército y a España.

A continuación se sirvió un lunch.

El acto, al que se asoció indudablemente toda Asturias, resultó de una sencillez sublime, sumándose REGION con su fervorosa aportación popular de siempre.

#### LA VUELTA AL TRABAJO

#### UN AVISO DE LA SOCIEDAD "DURO-FELGUERA"

Por la empresa Duro Felguera ayer se hizo público el siguiente aviso:

"Se pone en conocimiento de los antiguos obreros del grupo Sama que hayan hecho la correspondiente solicitud de admisión y no hayan sido llamados hasta esta fecha, que deben presentarse en las oficinas de "Modesta" para ser filiados, reconocidos y fotografiados, durante el lunes 17 y martes 18.

Los procedentes del servicio militar deben también presentarse los mismos días con el mismo fin.

Se advierte al personal que transcurridos los días indicados todo obrero que en ese plazo no se haya presentado se entenderá que renuncia a su ingreso al trabajo".

con todos ellos destacados en Sama.

#### Saludo al señor Aranda

El comandante militar de Asturias pronunció un breve discurso lleno de emotivas concepciones de patriotismo. Tuvo un saludo cariñoso para la oficialidad y dijo que el Ejército se inspiró y distinguió siempre por su acrisolada lealtad, dispuesto siempre a dar su sangre por la defensa de la Patria.

Mostró su gran satisfacción por el elevado espíritu con que el pueblo rindió tan brillante homenaje de adhesión a las tropas y señaló con elogio el hecho de que los niños hayan estado presentes en estos actos en que el alma infantil recibe el estímulo de cariño a la Patria y de respeto y devoción hacia sus defensores, siempre héroes en el cumplimiento del deber.

Concluyó diciendo: "Nosotros estamos aquí con el propósito de apagar definitivamente



SAMA DE LANGREO.— El pueblo esperando el desfile de las fuerzas del Ejército. (F. Mena)

# INFORMACION REGIONAL

## "IN MEMORIAM"

Desde hace días, y con motivo del fallecimiento de su sobrino don Florentino Alperi, se encuentra entre nosotros, la viuda del difunto cabo de guardas jurados de las Hulleras de Turón, don Cándido del Agua. Recuerda aún el dolor de la tragedia, la manera despiadada con que los revolucionarios le arrebataron el marido para quitarle la vida y al enterarse de nuestro carácter de informadores, se expresa con nosotros y aprovecha la ocasión de una visita de pésame para comunicarnos su dolor, aún sangrante. Ella, pide justicia todavía, y ante el temor de no verla satisfecha, desea vivamente que se conozca públicamente la infamia cometida al asesinar traidoramente a un hombre bueno en el más amplio sentido de la palabra, que debía su posición social



al esfuerzo de una voluntad férrea puesta siempre al servicio del cumplimiento del deber.

Y como si quisiera demostrarnos la verdad de sus afirmaciones, nos habla de las contrariedades sufridas por el señor del Agua antes de ocupar el puesto en el que le sorprendió la muerte.

Hombre enérgico y cumplidor, abandonó el patrio solar de Villalón de Campos, desde bien joven, en busca de otros horizontes que le proporcionasen un porvenir seguro, logrando llegar a Oviedo, en donde se dió completa idea, que sin las primeras letras que ignoraba, no podría conseguir dar satisfacción a sus anhelos. Un mes trabajó de minero en la Oscura, abandonando el trabajo por no gustarle. También prestó servicios en los primeros trabajos de construcción de la actual iglesia de San Juan, marchando más tarde al ferrocarril del Vasco en 1905. Aquí se encontró con don Dimas Cabeza, que estaba de director de la Compañía, quien le protegió cuanto pudo al notar en el señor del Agua un hombre de gran voluntad y cariño para el trabajo, haciéndole ver lo imposible que le sería ocupar cargos de importancia mientras no conociese por lo menos lo más elemental de las letras para poder desenvolverse. Entonces don Cándido del Agua, buscó quien pudiese facilitarle enseñanza hasta encontrarse con un albañil, a quien pagó durante dos meses el doble de lo tratado para darle la enseñanza. Con sólo este tiempo de escuela se bastó para hacer frente a la vida. Desde la Compañía del ferrocarril del Vasco, se trasladó el señor del Agua a las Hulleras de Turón donde ejerció el cargo de director don Francisco Fontanales, quien le confirió el cargo de confianza de jefe de guardas jurados, siendo muy querido de sus jefes y compañeros por su rectitud y dotes especiales para el cargo. El señor Merello, director de los Altos Hornos de Vizcaya, le llamó en cierta ocasión para que durante una temporada le hiciera compañía por haber

estado dicho director amenazado de muerte, volviendo después nuevamente a Turón, en donde continuó prestando servicios excelentes. Su buen trato le conquistó muchas amistades y su generosidad no le permitía negar ningún favor a nadie hasta el punto de que en la hora de la muerte se le encontraron muchos recibos de préstamos que solía hacer en metálico a obreros de la Empresa.

Entre otras buenas cualidades que le acreditaban, se destacó el espíritu de valentía que siempre le animó, y por ello, cuando los revolucionarios fueron a detenerle, lo hicieron en número de 300, que le obligaron a salir de la cama en la madrugada del día cinco a ir a buscar después al director de las minas señor del Riego. Una vez detenido, le hicieron objeto de mofas y escarnio en compañía del director, para lo cual les pusieron en un cuarto aparte, y cuando se enteró que pretendían fusilarlo, rogó a los revolucionarios que le mataran a él que no dejaba a nadie más que a su mujer, mientras que el director señor del Riego dejaba ocho hijos huérfanos. Esta petición le valió nuevas mofas y escarnios.

Toda la energía y virilidad que supo imprimir a sus actos en vida y toda la bondad de su corazón no le abandonaron un sólo momento hasta el de su muerte, y esa bondad y entereza de ánimo, sirvió como de herencia a su esposa, que no se cansa de decirlo y tiene a orgullo el dar muestras de ello en todo momento.

Su esposa, en un momento de decisión cuando apenas se habían terminado los sucesos revolucionarios, no sabiendo qué hacer para honrar su cadáver, después de los sufragios por su alma, que fueron solemnes y repetidos, quiso trasladar los restos mortales a su pueblo natal de Villalón, a pesar de las trabas que para ello le ponían sus amistades, y así lo hizo, considerándolo como uno de los mejores homenajes últimos al esposo queridísimo y ciudadano ejemplar, víctima de la crueldad de una multitud de malvados y desagradecidos que se ensañaron con un semejante y un benefactor.

## Pola de Allande

### FUNERALES POR EL OBISPO Y VICTIMAS DE LA REVOLUCION

El martes, día once de diciembre, se han celebrado en la iglesia parroquial de esta villa con asistencia de todo el clero del arciprestazgo, solemnes funerales por el alma del difunto Prelado de esta Diócesis, excelentísimo señor doctor don Juan Bautista Luis Pérez y demás víctimas de la pasada revolución, que tantos estragos y ruinas causó en nuestra desventurada provincia.

Ofició en la misa, como celebrante, el arcipreste de Allande y párroco de Pola, don Eliseo Méndez, haciendo de ministros el párroco de Linares don Julián Suárez Casero y el coadjutor de esta villa don Enrique López, cantándola el señor párroco de Parajas don José María Álvarez.

Asistieron el señor alcalde y teniente alcalde de Allande, secretario y oficial del Ayuntamiento y todos los miembros de la Benemérita, francos de servicio, con bastantes fieles, a pesar de lo desapacible de la mañana.

## SUSCRIPCION PRO HONRAJE AL EJERCITO Y PRO NECESITADOS

### En Tapia de Casariego

Recaudado por Acción Popular en el concejo:

Parroquia de San Esteban de Tapia, 1.421,75 pesetas.  
Idem de Serantes, 384,40.  
Idem de Campos y Salave 164,50.  
Idem de El Monte, 16.  
Total, 1.986,65 pesetas.

He aquí el resultado relativamente espléndido que destruye ciertos escrementarios populares y ligeros prejuicios. Acción Popular por su importancia como agrupación nacional; por su ideología, necesariamente había de contribuir a engrosar la suscripción pro fuerza pública; y así lo hizo, cumpliendo un deber ineludible y a impulsos de un sentimiento altamente patriótico y cristiano, recibiendo los donativos en el local social, de cuantos acudieron generosamente a entregarlos por propia voluntad, sin compromiso para los indigentes ni ofensas para los de distintas ideologías. Recorrer la localidad, parecía ponerse en pugna con cuantos, con el mismo derecho, persiguiendo igual fin; siendo, por este concepto, indiferente, que muchos afiliados y simpatizantes figurasen como donantes en las diversas suscripciones abiertas. Así dispuesto, se evitó dar quizás apariencia política, a un acto eminentemente patriótico, y Acción Popular queda muy satisfecha de la generosidad de los donantes y espera grandes triunfos del creciente entusiasmo de sus afiliados.

### En Castropol

Suma anterior 2.202,30 pesetas.  
Doña Fermina Vior, Piñera, 1 peseta; don Daniel González, 1; don Manuel Fernández 5; don Alejandro González 10; doña Emilia Méndez 1,25; don José Antonio Martínez 2; doña Dolores Fernández 1; don Joaquín Ferrer 1; don José García 3; doña Dorotea Gayol 1; don José Antonio García 3; don Francisco González García, Seares, 5; don Pedro Rodríguez 1; don Francisco Díaz Cane 1; doña Justa García 0,20; don José María Fernández Gómez 2; doña Francisca Fernández 1; don Ramón López González 2; doña Generosa García Méndez 0,50; don Joaquín Fernández 1; don Ignacio Pérez Carballo 2; doña Etelvina Rico Bedia 1; don José Antonio González 0,75; doña Soledad Fernández Carvajales 0,50; don Ramón López Casanova 5; don Raimundo Pérez San Julián 5; don Francisco Fernández 0,50; don Francisco Pasarón 2; don José Antonio Fernández García 1; don Manuel Cabeza, Seares, 10; don Francisco Pérez Villamil 10; don Zoilo Fernández 10; don José Sevilla 10; don Domingo Pasarón 10; don Ramón González 3; don José María Méndez, San Juan de Molde, 1; don Manuel Pineirúa 5; señorita Adelina N. 1; don José María Oliveros 2; doña Perpetua Méndez 3; don Antonio Vinjoy 5; doña Brigida López, viuda de Cuervo, Figueras, 50; doña Amalia Campoamor 5; don Ramón Lebrero Sanjurjo, 3; don Lúcio Lanza Pérez 3; don Jesús Breña 2; don Francisco López 2; doña Servanda Martínez 3; doña Aminta Santamarina 3; doña Concepción Fernández 2; don Gumersindo Pérez Díaz, Tel, 5; doña Rosa Álvarez 5; don Manuel Fernández González 2; don Manuel García González 5; don Santiago López 5; don Manuel Álvarez 1,50; don Rosendo Fernández 2; don José Gayol 2; don Rafael Lagranda, Castropol, 5; don Fernando Rodríguez 2.  
Total de las listas, 2.440,50 ptas.

## Desde Avilés

### Las fuerzas vivas gestionan en Madrid el trazado del ferrocarril Trubia-Avilés

### También realizará otras visitas, interesándose por asuntos de gran importancia para la villa

AVILES.— Ayer comunicó por teléfono al Ayuntamiento el alcalde de esta localidad, señor García Rui-Gómez, las gestiones que realizó en Madrid, la comisión local que integrada por el alcalde, don Aquilino Fernández, en representación de la Asociación de Comerciantes de tejidos y similares, y don Jesús Menéndez, por la Asociación de propietarios, se desplazó a la capital para asistir a la asamblea convocada para tratar del rápido envío de las indemnizaciones prometidas por el Gobierno, con motivo de los pasados sucesos revolucionarios. El señor Rui-Gómez manifestó en su conferencia que se habían personado en el Ministerio de la Gobernación para interesar del ministro la concesión de fuerzas de Asalto para nuestra localidad, así como la creación en Avilés de una plantilla de Agentes de Investigación y Vigilancia, interesándose igualmente por la construcción de un edificio con destino a cuartel de la Guardia Civil.

Visitaron también el Ministerio de Comunicaciones, en el que dieron cuenta al ministro de la necesidad de construir en esta localidad un edificio con destino a Casa de Correos y Telégrafos. En el Ministerio de Agricultura, hicieron presente la necesidad que se observa de unificar los servicios de la Estación Agropecuaria de Avilés, manifestándose que para solucionar este asunto vendrá a nuestra localidad la semana próxima el Director general de Ganadería.

En el Ministerio de Obras públicas, que también visitaron, se

interesaron por el proyecto del ferrocarril Trubia-Avilés y por el asunto relativo al camino de Villalegre a Juncedo, con referencia al cual les recomendaron el envío de un expediente con arreglo a norma señalada por el Ministerio con el fin de tramitarlo y dejarlo resuelto rápidamente.

En su conferencia, el alcalde manifestó que de todas las gestiones realizadas en los diferentes Ministerios, en los cuales fueron recibidos y solícitamente atendidos, se halla muy esperanzado.

En la noche de hoy regresará a nuestra villa, la comisión.

### LLEGAN GUARDIAS DE

### ASALTO

Para completar el número de guardias de Asalto que provisionalmente fueron destacados en esta localidad, y cuyos primeros números llegaron el jueves por la noche, ayer por la tarde llegó un camión, cuyos ocupantes casi en su totalidad se quedaron en la localidad, y para los que las autoridades procuran hallar un local adecuado en el que se puedan instalar con comodidad.

### VISITA DEL COMANDANTE

### DE ESPAÑA

Ayer estuvo en esta localidad el comandante de la Guardia Civil señor España, quien se entrevistó con el secretario del Ayuntamiento y juez militar, para tratar de asuntos relacionados con sus cargos.

## Desde Mieres

### Solar para construir en Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

### Comenzó la reanudación de trabajos en algunas minas

MIERES.— En la sesión que en la tarde del pasado miércoles celebró el Ayuntamiento se tomaron además del acuerdo que ayer publicamos, los siguientes:

Conferir mandato a don Rafael Silvela, ingeniero, de Madrid, para que lleve a cabo gestiones en caminadas a la resolución de asuntos que interesan al Municipio.

Que la Comisión de Instrucción pública, con el señor arquitecto municipal, elijan el solar más conveniente para la construcción de un edificio con destino a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza.

Quedó aprobada la plantilla de personal de Arbitrios propuesta por la Comisión correspondiente.

Aunque desconocemos cómo quedará en la actualidad esta plantilla, hemos oído decir que había quedado disminuida y se dice se decretó algún cese como consecuencia del pasado movimiento. Quedó sobre la mesa la propuesta de la Comisión de Obras Públicas sobre la plantilla de personal de los servicios que a la misma incumben.

### LA REANUDACION DE

### LOS TRABAJOS

En el día de ayer se ha iniciado algunos trabajos en diversas minas de estas inmediaciones y queremos creer que después de la actividad desplegada para el despacho de carnets en el cuartel de este Grupo Móvil, tanto hoy como en días sucesivos se acrecentará el número de los que consigan reintegrarse al trabajo, previos los requisitos que en la actualidad se precisan.

De lo que nada se sabe, aún es de lo referente al centro fabril de Fábrica de Mieres, puesto que el personal que en el mismo había antes de estallar el movimiento, no han recibido aún órdenes de fotografiarse ni de reconocimiento, no habiéndose nada sobre el particular.

No obstante, creemos que no se demorará la orden en cuanto a determinados talleres del mismo se refiere.

### LEA USTED "REGION"

# ALMACENES "EL NAVIO"

FRUELA, 14 OVIEDO TELEFONO 21-63

Géneros para abrigos de señora  
Colecciones selectas-Precio baratísimos  
Enorme surtido en paraguas e impermeables

## Bóo (Aller)

### HOMENAJE A LOS OBREROS CATOLICOS

Hoy sábado, es el día señalado para salir los sindicalistas católicos de Moreda para Madrid, al homenaje que allí se les tributará como recompensa al heroico comportamiento tenido el día del movimiento revolucionario desde el Sindicato Católico Minero de Moreda donde se han resistido contra el fuego de los rebeldes durante 48 horas, 26 hombres que apenas contaban con armas ni municiones.

En Madrid se les tributará un gran recibimiento y todo el pueblo saldrá a honrar a los héroes que tan cívicamente se han sabido comportar.

El domingo siguiente se celebrará ese homenaje en Oviedo, siendo de esperar que el pueblo les rinda igualmente el testimonio colectivo de su admiración y afecto.

## Soto del Barco

### CONVOCATORIA

El vocal padre de familia, miembro del consejo local de primera enseñanza de este Municipio, ha fijado su residencia en otro término municipal, cesando, por tanto, en el cargo que ostentaba. Con objeto de nombrar el vocal que le sustituya se convoca a los padres de familia que tengan hijos comprendidos en la edad escolar, para una reunión que tendrá lugar hoy sábado, día 15, a las cinco de la tarde, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

## Moreda

### CALLE MAL ALUMBRADA

Varias son las quejas que han llegado a nosotros con motivo de la carencia de alumbrado que se observa en la calle de la estación de Moreda, a la que conduce a Sotillo, que está en tan malas condiciones que resulta punto menos que imposible poder circular por ella durante la noche.

Uno de nuestros comunicantes, nos decía a propósito de esto, que estuvo a punto de romperse una pierna cuando venía del tren de las nueve de la noche.

El proyecto de esta calle no puede ser más peregrino.

Pocas veces se ha visto el dinero tan mal empleado como en el caso de la calle de la Estación.

El Ayuntamiento debe estudiar este caso y antes de practicar ninguna obra en ella, debe prolongarse a los Camiellos, como era su primitivo proyecto, adentrándola en condiciones, y dotándola del alumbrado necesario para que el tránsito por aquellos lugares no constituya como ahora un evidente peligro para los peatones.

## Ciaño Santa Ana

### COMEDORES INFANTILES

Segunda lista de las cantidades con que contribuyen varias personas semanalmente para el sostenimiento de estos comedores.

Adolfo Torre, 2 pesetas; Joaquín Tresguerres, 2; Esteban G. Cuetos, 2; Manuel F. Aller 2; José Miral Cifera 2; Víctor Torre Zapico 2; Pedro Torre Díaz 2; Salvador Tresguerres 3; Armando García 2; Nicanor Orviz 5; Arturo Castaño González 3; Julio Cuello Villar 3; Filiberto Gutiérrez 2; Ignacio Martínez 2; Faustino Torre 2; Severino González 2; Hermógenes Fernández 2; José Lavandera 2; Adolfo García 2; Hermanos Lombardía 10; José Prieto 2; Manuel Menéndez 1; Sixto Rozado 1; Antonio Juan Felechosa 3; Julio Álvarez 1; Emilio José Fernández 2; José Lombardía 10; Lisardo Lombardía 5; Manuel Huelga 2; Vicente García Menéndez 1; Constantino G. Argüelles 2.



Detener la tos  
no es suficiente  
¡HAY QUE CURAR la causa!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al lacto-creolita soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

# JARABE FAMEL

## Negocio

LUCRATIVO, DE RECIENTE CREACION, SE TRASPASA, DANDO FACILIDADES INFORMES: ANTIGUA FABRICA DE GALLETAS. BUENAVISTA OVIEDO

Haga usted su publicidad en REGION y obtendrá un resultado práctico

Para el lavado y desinfección de la ropa blanca

Exija Vd. siempre la Lejia Conejo

sin destapar, con su correspondiente capsula y precinto

## Joyería Gutiérrez Carcía

Joyas finas de la mejor calidad y de todos los precios, garantía en nuestras operaciones. Compras brillantes, solitario, alhajas, objetos de oro, papeletas del monte de solitarios, etc. Envíos por valores declarados contestación inmediata. Consulten siempre con esta Casa. Calle de Castelar, 7. Tel. 1814. Santander.

## A. HURLE VELASCO

Especialista en cirugía infantil. Ortopedia de niños y adultos. Tumores blancos, Fracturas, Luxaciones, Parálisis, Malformaciones de miembros y columna vertebral. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Plaza de San Miguel, 11. Izda. Teléfono 34-22 GIJON

## Bustiello

DE SOCIEDAD :-: :-

Con destino a Palencia salió el auxiliar de Obras Públicas don Daniel García Fernández.

Le deseamos feliz estancia.

—Para Ponga, a tomar posesión de la escuela nacional se ausentó de ésta la señorita Maruja Merilla.

Nuestra enhorabuena a la señorita maestra y a Ponga, y que su estancia allí le sea grata.

—Tomó posesión de la escuela creada recientemente en Revallinos (Mieres) la joven maestra residente en esta localidad, señorita María Fernández García.

Celebramos su suerte por la elección de la escuela entre nosotros, y le damos cordial enhorabuena.

## Membra

### LA ORGANIZACION DE ACCION POPULAR :-:

Hace algunos días, el presidente y secretario de la Agrupación Popular de Moreda han girado una visita al pueblo de Membra, con el fin de visitar la agrupación local de Acción Popular de aquel contorno, de la que por cierto han obtenido gratísimas impresiones.

Los visitantes han podido comprobar allí, el entusiasmo reinante y el enorme interés que ha despertado entre la juventud de todo el llamado Valle Negro por la Agrupación de Acción Popular, para cuya organización más eficaz vienen trabajando denodadamente y con gran afición un numeroso grupo de jóvenes, ya desde su constitución en Membra, realizando una labor perseverante, digna de los más calurosos elogios.

Los directivos de Moreda han quedado maravillados de la perfecta organización, de su normal funcionamiento y del gran interés que muestran los jóvenes de aquel valle por conseguir que esta entidad prospere y acreciente el número de sus socios, por cierto bien elevado ya en aquel lugar.

Aprovechando la oportunidad de celebrarse en Membra el día de la Purísima se congregó mucha gente en aquella localidad, celebrándose después la festividad religiosa una Asamblea en Acción Popular para proceder a los nombramientos de la Junta Directiva de la Juventud de A. P. resultando electos los siguientes señores.

Presidente: José María González y secretario, Antonio Lobo Menéndez.

Se les concedió un voto de confianza a estos señores para que procedieran al nombramiento del resto de la Junta, que lo harán probablemente en esta mañana.

La reunión fué presidida por la

## NECROLOGICAS

### La Srta. María de la Saleta Díaz-Sala y González de Candamo

Recibimos de Pruvia (Llanera) la dolorosa noticia del fallecimiento de la señorita María de la Saleta Díaz-Sala y González de Candamo, noticia que, como en esta casa, habrá de causar dolor profundísimo en toda la provincia, especialmente en Oviedo donde la familia Díaz-Sala goza de la más alta estimación.

Murió la señorita de la Saleta, como había vivido siempre, dentro del seno de la Santa Iglesia Católica, cuyas doctrinas había practicado siempre con ejemplar piedad. Los pobres de toda la provincia, y particularmente los de Llanera, la consideraban como a una auténtica madre, pues ninguno se acercaba a su puerta que no alcanzara en seguida, abundante socorro y generoso consuelo. Porque su limosna no se reducía a la que alivia los tormentos corporales; con angelical bondad, sabía también llevar a las almas afligidas un poco de luz, de alegría y de ánimo, para que no fueran derrotadas por ninguna vicisitud.

Y si con sus inferiores era noble y generosa, en su clase social supo brillar con los méritos más puros y más valiosos que puede lucir la mujer cristiana. Estimulaba a todos sus amigos a ser virtuosos, nada más que con el ejemplo de sus virtudes. En las prácticas piadosas, se distinguía por su acendrada devoción, demostrando, como en los demás actos de su vida, la infinita nobleza de su corazón.

Hoy sábado, a las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de Pruvia (Llanera) funerales por el eterno descanso de su alma y acto seguido se verificará la conducción del cadáver al cementerio de dicha parroquia. Ambos actos constituirán una imponente manifestación del dolor que ha causado el fallecimiento de la señorita María de la Saleta.

De este dolor participa REGION, y se lo hace presente muy de veras a sus familiares, especialmente a sus hermanos don José y doña María del Carmen, a la vez que elevamos nuestras oraciones a Dios por el eterno descanso del alma de la inolvidable doña María de la Saleta Díaz-Sala y González de Candamo.

señorita presidenta de la Juventud femenina de Membra.

La Comisión prometió realizar otras visitas ulteriormente a fin de realizar por aquellos pueblos una propaganda intensa, adornando que en el más breve plazo se lleve a la práctica esta propaganda que tan buena acogida ha tenido en todo el valle.

# «ANTIRREUMATICO FOREDAL» (A GOTAS)

UNICO PREPARADO QUE CURA EL REUMA CON UN SOLO FRASCO, DESAPARECIENDO LOS DOLORES AL DIA SIGUIENTE DE EMPEZAR A TOMARLO

Venta en Farmacias-Rechazar imitaciones EN GIJON: FARMACIA VIÑA

ALGOR

tejados eternos... empleando Sizarrita

CHAPAS • TUBOS • DEPÓSITOS DE AGUA  
FIBRO-CEMENTOS CASTILLA S.A. • GUADALAJARA  
OVIEDO • REPRESENTANTE: GENAL y CALONA DELAVALO • 9

# PROFESIONALES

## JULIO R. FONTAN

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y 2 a 4 Uria, 48, 3.º Telef. 35-50. Oviedo

**DOCTOR ALBERTO GONZALEZ**  
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 23, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884.

## MELQUIADES CABAL

Médico del Hospital Provincial  
Especialista pulmones y corazón  
MEDICINA INTERNA  
RAYOS X  
Consulta de 10-1 y de 4-6  
Magdalena, 29-Tlf. 1117-Oviedo

## DR. GOMEZ

Especialista de Garganta, Nariz y Oídos.  
Del Dispensario Oficial Antituberculoso.  
Uria, 56, pral. Tel. 30-72

## Sanatorio Santa Rita

COLLOTO-OVIEDO Tel. 1599-3.  
Nerviosas y mentales. Dos fincas independientes para señoras y caballeros. Director: LAUREANO SANCHEZ, neuro-psiquiatra. Trávia a la puerta. Consulta de 9 a 1 y 3 a 5. Lunes y viernes no hay consulta ni visitas al Sanatorio.

## Doctor Godofredo Robles

Hemorroides, Fisuras, Fistulas. Pólipos, Papilomas. Rectitis. Eczemas de ano. Rectoscopia, Varices. Ulceras varicosas, etc. Tratamiento más rápido y sin operación, por los distintos procedimientos que acabo de aprender por Alemania, Austria, etc. El enfermo puede hacer su vida habitual. Reumatismo por el método Austro-Húngaro-Alemán. Clínica de Cirugía General. Uria 21. De 11 a 1. Oviedo. (Los lunes no hay consulta.)

## R. MIYARES

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos.  
Gil de Jaz, 8, entresuelo.  
Teléfono 2.709. OVIEDO  
Horas de consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6.

## MARTINEZ GUIASOLA

Médico del Hospital Provincial  
PULMONES Y CORAZON  
RAYOS X  
Teléfono 1809 OVIEDO  
Palacio Valdés, 2, 2.º derecha  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

## DR. AGUSTIN MONEO

Especialista en parios y matriz.  
Tratamiento del embarazo y la esterilidad.  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
COKRIDA, 79.—GIJON  
Alojamiento económico y reservado

## DR. R. JALON

Director del Dispensario Antituberculoso Central  
Especialista: Pulmones y Corazón  
Asturias, 5. Tel. 1871

## José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio Provincial. Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5. Uria 50, 2.º. Teléf. 1048

## Manuel Collantes A. Buylla

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta de 10½ a 1 y de 3½ a 5  
Uria, 72, pral. Tel. 31-26

## M. BAJO ESTEBANEZ

MEDICO-OCULISTA  
Uria 56, principal Tel. 19-50  
De 11 a 1 y de 3 a 5

## CELSE FERNANDEZ

Matriz y embarazos. Profesor del Instituto Rubio (Madrid). Diplomado de las Maternidades Santa Cristina (Madrid). Baudelocque (Paris). Cirugía de la especialidad. Hospital Broca (Paris) Clínica Universitaria de Dresden (Alemania). Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Marqués de S. Esteban, 51. Tel. 2811 GIJON

## SANTIAGO ROMERO

Médico Oculista.  
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8.  
Teléfono 24-02.—Oviedo.

## Francisco Coronado

Medicina y Cirugía del Aparato Respiratorio. Medicina interna. Consulta de 9 a 11 y de 2 a 5. Campomanes 26, pral. Tlf. 34-18

## Antonio de Bascarán Asúnsolo

MEDICO OCULISTA  
PALACIO VALDES, 9  
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

## E. García Comas

Aparato digestivo. Nutrición  
RAYOS X  
Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6  
Posada Herrera, 3. Teléfono 16-24

## E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES  
Marqués de Santa Cruz 3, 2.º derecha. Teléfono 2084. OVIEDO

## Farmacia de Joaquín Escalera

San Bernardo, 49.—GIJON  
Teléfono 13-20

Laboratorio de Análisis Clínicos a cargo de Fernando Prendes Escalera, Farmacéutico, diplomado de la Facultad de Medicina de Paris. Análisis de sangre orina, esputos, etc.

## Joaquín García Morán

APARATO DIGESTIVO  
Marqués de Santa Cruz, 6 principal

ALBERTO CANDUELA, de la Beneficencia Municipal. Especialista enfermedades niños y medicina general. De 11 a 1 y 3 a 5. Posada Herrera, 5 pral. Tlf. 2310.

## LEOPOLDO ESCOBEDO

MEDICO ESPECIALISTA  
Enfermedades Piel, Secretas y Vías de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5.  
Victor Sáenz, 4 (antes Paseo de Santa Clara), Teléfono 1067.

## Adolfo P. Villapadierna

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.  
Fuertes Acevedo, 8. Teléf. 1310.  
Consulta de 10 a 12

## "LA POSITIVA"

Fábrica de Mosàicos Hidráulicos, Mármol Comprimido Piedra artificial y Yeso

— DE —

**Eugenio Pastor Kibel** (Antiguo apoderado de la casa EDUARDO G. ARIZAGA

REPRESENTANTE de la Fábrica de Ladrillos de SAN CLAUDIO y del cemento portland "ZIURRENA", el más seguro y resistente, especial para obras de cemento armado  
**ALMACENES de MATERIALES de CONSTRUCCION**  
**GRAN SURTIDO en ARTICULOS de SANEAMIENTO**

Teléfono 22-25.-Apartado 154. Oficinas: Barrio del Llano Gijón

## GRAN SASTRERIA CARBAJAL GRADO

Inmenso surtido en PANERIA de las principales Fábricas Nacionales y Extranjeras.  
SE CONFECCIONAN TRAJES PAÑO EXTRA A 20 DUROS  
Trajes paño inglés de la mejor calidad con forros seda 32 duros.  
Cortador de primer orden.

## SASTRERIA CARBAJAL

de merecido renombre y reconocida fama mundial



## SASTRERIA GUINEA

Jesús, 8--OVIEDO--Teléf. 3631

## Se traspasa

en Llanes, por no poder atenderlo sus dueños un acreditado comercio de tejidos, situado en el lugar más céntrico de la población. Para informes: F. N. Llanes.

## Nuevo Sanatorio Hoyo de Manzanares ANTITUBERCULOSO

Director: Dr. Rafael Navarro, director por oposición del Dispensario Antituberculoso de Buenavista (Madrid). Consulta: Goya, 24 duplicado. Teléfono 57958

# Anuncios por palabras

HASTA 15 PALABRAS  
0,50 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,5 PTAS

Los anuncios para esta sección se reciben en la Administración de este periódico. Los procedentes de la provincia pueden venir por carta acompañados de su importe en sellos de correos o aviso de giro postal. El pago es adelantado. El timbre de Ptas. 0,10 por versión a cargo del anunciante.

## Industria y Comercio

**TALLERES MAS.** Pintura y decoración. Papeles pintados. Publicidad. Fuertes Acevedo, 5. Teléfono 3466.

**IMAGENES,** altares, construimos restauramos en cualquier estado que se encuentren. Talleres Mori. San Juan. Oviedo.

**MAQUINA Singer** para coser. Tienda, Oficinas y Talleres, Campomanes, 4, Oviedo.

**LANAS,** jerseys, medias y abrigos para niños a precios baratísimos en MERCERIA ROSARIO. Plaza Ayuntamiento, 12. Oviedo.

**INDUSTRIALES:** Un representante honesto, activo, conociendo Madrid, es el colaborador que necesita toda casa seria. Ofrecese. Verónica, 5, bajo. Madrid.

## VENTAS

SE VENDE motor eléctrico de 26 H. P. para corriente continua a 220 V., equipado con reostato regulador de velocidad (800-400 revoluciones por minuto) y cuadro de mármol con interruptor, fusibles y amperímetro. En perfecto estado de presentación y funcionamiento. Dirigirse a la Administración de este periódico.

**COMPRESOR** Yngersoll 18-24 caballos, se vende, estado semi nuevo. Informes: Agencia "Ronios". Dr. Casal, 12, bajo, derecha.

SE VENDE posesión y fincas anejas en Villafraía (Pravia) todo libre de llevadores en excelentes condiciones de explotación. Informes: Uria, 12, 1.º Oviedo.

**FIAT 8 HP. 6** ruedas, a toda prueba. 2.500 último. Tel. 1867.

SE VENDE a precio baratísimo comedor casi nuevo. Informes: Campomanes, 16, segundo.

## Varios

**CARBONERIA** de Juan Morán. Servicio a domicilio. San Roque, 11. Teléfono 37-89. Oviedo.

**ALQUILO** piso bien soleado y cómodo en 65 pesetas. Tratar casa Valentín Martínez. Buenavista.

**FRANCES** sin estudiar hálbase seis meses; repaso asignaturas bachillerato, magisterio, precios módicos, A. Guisasola, 9, 3.º

**PERDIDA** de una pulsera de oro el día 13 del corriente en el recorrido de las calles de Campomanes, Magdalena, Ayuntamiento, Cimadevilla, Plaza de la Catedral, Alvarez Lorenzana, Gascona, Travesía Foncalada, Escalera del Campoamor y Escandalaria. Por tratarse de un recuerdo de familia se gratificará a quien la entregue en Argüelles, 39, segundo, izquierda.

**TRASPASO** en León en lo más céntrico de la capital negocio de tejidos con o sin géneros, amplio local. Dirigirse A. Mayo, Pérez Galdós, 3 y 5.

**HUESPEDES,** exteriores. Foncalada, 48, 2.º derecha. Oviedo.

**LECCIONES** de Inglés. Por método moderno práctico, que faculta para hablarlo pronto y bien, las da a domicilio profesor muy experimentado. Avisos: Policarpo Herrero, 4, primero.

**AUXILIARES** Dirección General de Seguridad. 250 plazas, ambos sexos, sin título. Preparación.—Pelayo, 13, tercero. Oviedo.

**COLOCACIONES** ambos sexos hallarán solicitándolo en el Centro Gestor, calle Palacio Valdés, 18. Oviedo.

**NO SE OLVIDEN,** buen negocio, poco dinero, chigre con vivienda y cuadra, extrarradio. Informes, Covadonga, 45.

**"LA OCCIDUA"** ofrece trabajo. Informes, en sus oficinas.—González del Valle, 9, primero derecha.—OVIEDO.

## ECO DE LA VOZ DE "REGION"

### Nuestra fiesta de Reyes en la prensa de España

### Un magnífico artículo de Oscar Pérez Solís en "El Debate"

También "El Diario de Navarra" glosa nuestra iniciativa

#### "El Debate"

FIESTA DE REYES EN  
ASTURIAS :-: :-: :-: :-:

El dijo: "Dejad que los niños se acerquen a Mí". quería tenerlos cerca para vestir la desnuda inocencia de los niños con el ropaje imperecedero de la santidad de Dios; para nutrir la avidez de los ojos infantiles con el regalo de una Belleza, que nunca habrían de ver marchita; para que la memoria de las lecciones del Maestro les acompañara, guiándoles y sosteniéndoles fuertes, en la peregrinación de la vida, hasta que El un día, apareciéndoseles en el camino, les dijera: "Puesto que tan bien habéis cumplido mis enseñanzas, y es hora de que descanséis, venid a gozar conmigo el reino de la Eternidad".

Cristo era ya eterno, cuando era en el mundo un niño; pero como niño tuvo su fiesta de Reyes, y quiso luego que los niños la tuvieran también. Aquellos reyes que le adoraron en la Epifanía de Belén volverían en todos los aniversarios de la ofrenda del oro, del incienso y de la mirra, a prosternarse frente al sueño blanco de los niños en que Dios reproduciría con su hálito el alma del primer hombre. Los Reyes invisibles —vistos, sin embargo, en la ilusión que arroja al niño cuando se queda dormido la víspera del día de Reyes— llegan de las tierras de Cristo a posar junto a la camita de nuestros primeros sueños unos rayos de alegría que aquella estrella que rutiló para alumbrar la senda por donde fueron al Portal de Cristo infante, Gaspar, Baltasar y Melchor. Rayos de luz del amor de Cristo a los niños y a los hombres. Que a lo largo de nuestra vida es consuelo—claridad que hace entre las sombras—el recuerdo de aquellos días de Reyes.

Amigo José Simón Valdivielso, ¿cómo hubiera podido yo rehusar la merced que se me brinda de servir el palafreñ de los Reyes que en la inmediata fiesta de Epifanía han de ir a besar, en nombre de Cristo, las mejillas de los niños huérfanos de Asturias? Quiere REGION, ovetense voz que en la Prensa astur—tan mía!—tiene el acento de mi fe, ser la embajada que anuncie a esos niños la regia visita. Y, reprimiendo lágrimas y sofocando penas, va de una a otra puerta de España, haciendo oír el villancico de los huérfanos de Asturias, que esperan entre lutos tempranos la alborada gozosa de los Reyes. ¿Quién no abrirá su ventana para que la canción pueda entrar a recoger en todos los hogares un poco de amor con que alentar el día de Reyes aquellos portales de dolor en que los niños huérfanos de Asturias esperan acaso que sus padres vuelvan en la comitiva de Gaspar, Melchor y Baltasar? No volverán los padres muertos por el odio; pero la Cabalgata de los Reyes, guiada por la estrella de Cristo—que en esa noche es niño—, traerá a los huérfanos de Asturias, entre las brazadas de juguetes que los dromedarios de la caravana portan, miel de los labios paternos ungidos por Dios en el holocausto de sus vidas.

¡Eh, católicos y patriotas de España! REGION de Oviedo os convida a la fiesta de Reyes de los

niños huérfanos de Asturias. Acerca el corazón a esos niños y hacédle alegría de ellos. Será una oración grata a las almas de los padres muertos y también una manera más de que los niños huérfanos se sientan cerca de Cristo, el Padre que les queda para siempre.

Oscar PEREZ SOLIS

#### "El Diario de Navarra"

UN JUGUETE PARA LOS NIÑOS TRISTES :-: :-: :-:

¿Y quiénes son en este año los niños tristes, muy tristes, sino los huérfanos de Asturias? ¿Qué niños con mayor derecho a una pequeña participación de alegría que los niños de Asturias para quienes se agotaron los motivos de la alegría? Víctimas inocentes de la angustia inenarrable, guardan, clavada en sus ojos la imagen espantosa de la tragedia bárbara y sus pechos tiemblan todavía con emoción horrible. Les ha quedado con el recuerdo agobia-

dor, la orfandad que es amargura y desamparo y vacío. No hay a la hora presente, en España, niños más acreedores a nuestra ternura que esos pobres niños de Asturias. Y ahora precisamente que se acercan los días tan risueños para los niños, los días felices del hogar, nosotros no podemos olvidarlos. No podemos alejarlos de nuestro ambiente navideño, de la participación de nuestras alegrías, del cobijo de nuestros afectos a quienes tan necesitados están de ternura. ¡Para ellos, la revolución está todavía cruenta en sus almas y en las heridas de sus corazones tan brutalmente desgarrados de sus padres!

No sería inhumano que en nuestras fiestas tradicionales no tuviéramos para esos huérfanos un recuerdo delicado?

Nos sumamos, pues, con un gran fervor a la idea patrocinada por nuestro querido colega de Oviedo REGION de regalar unos juguetes a los pobres niños. Son ya muchos los colegas de España que se suman a esta iniciativa y

todos acabarán por acogerla con el más profundo cariño.

Tenemos nosotros nuestros Reyes en Pamplona. Y también nuestros niños. Nuestros Reyes y nuestros niños—¿quién lo duda?—llegarán a un acuerdo y unos y otros competirán en ser espléndidos y efusivos con los huérfanos de Asturias.

¡Sea este año la alegría para ellos! Nuestros niños serán los primeros que gocen con desprenderse de sus obsequios, si no de todos, de parte de ellos para alegrarles el corazón a sus amiguitos de Asturias. Será, quién lo duda, lo que más les agrade, lo que más les guste, la prueba de cariño que mejor y más hondamente supla el profundo vacío que la revolución abrió en sus vidas.

En la hora risueña y feliz de nuestras fiestas cristianas, ¡un poco de amor para los pobres niños que la barbarie dejó destrozados en la vida!—E.E.

CADA DIA

### AL FILO DE LA MEDIA NOCHE

Concluyó ayer la tarde municipalista con un chaparrón formidable. Al señor Miaja le cogió completamente sin paraguas. Y con el piso húmedo dió un resbalón tan serio en su carrera política que es para arrepentirse de aquella malhadada iniciativa, que si tuvo mayoría en el Cabildo, no tuvo el calor que ampara el acierto. Se acordó felicitar al señor Gil Robles, a la Cámara y a los diputados asturianos por su gestión de gran éxito en favor de la Ciudad Marítima, destruida por las turbas revolucionarias. Ya lo demás no puede interesar demasiado al pueblo.

Hemos descubierto, sin embargo, que todavía en la política hay un radical socialista: el señor Miaja, precisamente. En cuanto termine de llover o se metga un paraguas, ya no podemos decir a qué partido irá el señor Miaja a producir tempestades de esas que surgen entre cajas, precisamente en La Tempestad.

¿Cómo se juegan una cartera de Gracia y Justicia algunos hombres, o tal vez el título de ingeniero pecuario!

Noticia grata: el ministro de Comunicaciones vendrá la próxima semana a elegir solar para Palacio de Comunicaciones.

El gobernador, sin fijar fecha concreta, dijo que en breve se iniciará el trabajo en las fábricas de La Vega, y cañones, de Trubia. Confirmó las referencias del Gobierno que ayer adelantó REGION.

Realmente, hoy no tenemos muchas ganas de escribir. Por un día nos dispensará el lector. Después de la sesión del Ayuntamiento, ya no hay tinta en los puntos de la pluma. Hay un poquitín de bilis.—EME.

### COMO SE PIDE VACACIONES

### LOS ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE INDUSTRIAS PROVOCAN DESORDENES

GIJON.—Los estudiantes de la Escuela de Industrias, que al parecer se impacientan pidiendo ya que se les den vacaciones, promovieron con este motivo alborotos por la mañana, consiguiendo que no se diesen algunas clases. Los guardias intervinieron para calmar los ánimos estudiantiles.

Un grupo de estudiantes de Industrias se presentó en el Instituto, para soliviantar a los alumnos de Bachillerato y que les sumaran en la pretensión de tomarse las vacaciones por la mano, logrando que también en dicho Centro se suspendieran algunas clases.

## REGION pide para los huérfanos de la tragedia revolucionaria



En la tradicional fiesta de Reyes, es preciso llevar a las almitas prematuramente ensombrecidas por el dolor un poco de alegre claridad

REGION se dirige a todos los asturianos, a todos los españoles en demanda de la mínima generosidad, de un juguete para estos niños tristes

	Pesetas.
REGION .....	500,00
PRIMERA LISTA	
Marqués de la Vega de Anzo .....	250,00
Don Bernardo Aza .....	200,00
Don Antonio Aza .....	50,00
Doña María Llorens de Bustelo, de Oviedo .....	
Casa Marieta, de Gijón .....	
Don Juan López, "Todo a 0,95" de Oviedo .....	
Bazar San Mateo, de Oviedo .....	
Confitería "La Ovetense" de Oviedo .....	
SEGUNDA LISTA	
Alcalde de Oviedo .....	1.000,00
Niña María Jesús Iglesias Villa .....	5,00
Un cavernícola de Nava .....	1,50
Los niños Luisito, Ana, María y Manolita Díaz del Camino Martínez .....	25,00
TERCERA LISTA	
Una baturrica .....	5,00
Don Rafael Ceñal .....	50,00
Familia de Astorga .....	
Las niñas Palmira y Eloisa Suárez .....	
CUARTA LISTA	
Don Julián Hidalgo, director del Banco Herrero .....	50,00
Don Antonio P. Hidalgo, subdirector del Banco Herrero .....	50,00
Una señora de Gijón .....	
De "A peseta la pieza con regalo", Dueñas, 12 .....	
Don Manuel Díaz Montes, de El Berrón .....	
Suma y sigue, .....	2.186,50

3 juegos cocina y 3 automóviles.  
12 muñecas y seis bolsos labor.  
1 caja de 100 juguetes varios.  
1 lote de juguetes.  
1 lote de 7 juguetes.

Un lote 16 juguetes.  
Otro lote de 16 juguetes.

Un lote de tres juguetes.  
Dos paquetes con 25 juguetes.  
Un paquete con 30 raquetas de madera y diez pelotas de goma.